

Consejo**C/57/17****Quincuagésima séptima sesión ordinaria
Ginebra, 27 de octubre de 2023****Original:** Inglés
Fecha: 27 de octubre de 2023**INFORME***aprobado por el Consejo*

Este documento se ha generado mediante traducción automática y no puede garantizarse su exactitud. Por lo tanto, el texto en el idioma original es la única versión auténtica.

Apertura de la sesión

1. El Consejo de la Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales (UPOV) celebró su quincuagésima séptima sesión ordinaria en Ginebra el 27 de octubre de 2023, bajo la presidencia del Sr. Yehan Cui (China), Presidente del Consejo.
2. El Presidente abrió la sesión y dio la bienvenida a los participantes. La lista de participantes figura en el Anexo I del presente informe.
3. El Presidente informa de que se ha concedido a Ruanda el estatuto de observador en el Consejo.
4. El Presidente presentó a la Sra. Yolanda Huerta, nombrada para el puesto de Secretaria General Adjunta, el 23 de octubre de 2023, al Sr. Martin Ekvad, nombrado Director de Asuntos Jurídicos, y al Sr. Leontino Taveira, nombrado Director de Desarrollo Global y Asuntos Técnicos, el 15 de octubre de 2023.
5. El Sr. Daren Tang, Secretario General, dio la bienvenida a los participantes. Una copia de las observaciones del Secretario General se reproduce en el Anexo III, Apéndice I del presente informe.

Aprobación del orden del día

6. El Consejo aprobó el proyecto de orden del día revisado que figura en el documento C/57/1 Rev..

Informe de la Secretaria General Adjunta sobre la evolución de la UPOV

7. El Consejo recibió una ponencia de la Secretaria General Adjunta y tomó nota de que una copia de la ponencia estaría disponible después de las sesiones de la UPOV en el sitio Web de la UPOV.
8. El Consejo acogió con beneplácito que Ghana haya manifestado su compromiso de adherirse a UPOV e-PVP, en la centésima primera sesión del Comité Consultivo.
9. El Consejo acogió con satisfacción las expresiones de compromiso del Canadá, la Unión Europea y los Países Bajos (Reino de) de adherirse al módulo de intercambio de informes DHE de UPOV e-PVP.
10. El Consejo ha tomado nota de la intervención de la Delegación del Reino Unido en el sentido de que tiene la intención de adherirse a UPOV e PVP y prevé poner en marcha UPOV e-PVP en marzo de 2024.

Informe del Presidente sobre los trabajos de la centésima primera sesión del Comité Consultivo: aprobación, en su caso, de las recomendaciones elaboradas por dicho Comité.

11. El Consejo examinó el documento C/57/15.

12. El Consejo tomó nota de la intervención de la Association for Plant Breeding for the Benefit of Society (APBREBES) y, en particular, de la referencia a un "Estudio comparativo del Protocolo de Nagoya, el Tratado sobre las Plantas y el Convenio de la UPOV: La interfaz entre el acceso y la distribución de beneficios y la protección de las obtenciones vegetales " realizado por el Centro de Derecho Internacional del Desarrollo Sostenible. El representante opinó que el último párrafo de las preguntas más frecuentes sobre el CDB, el TIRFAA y la UPOV, que figura en el documento C/57/15, no está en consonancia con la siguiente parte del estudio "Los sistemas sui generis de protección de las obtenciones vegetales adoptados fuera del marco del Convenio de la UPOV -como permite el Acuerdo sobre los ADPIC- pueden constituir una forma de equilibrar mejor los derechos y obligaciones relativos al Protocolo de Nagoya, el Tratado sobre las Plantas y la protección de las obtenciones vegetales" y sugirió que se suprima.

13. Basándose en la recomendación del Comité Consultivo, de la que se informa en el documento C/57/15, el Consejo aprobó la siguiente FAQ sobre el CDB, el TIRFAA y la UPOV:

Complementariedad entre el Convenio de la UPOV, el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) y el Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura (TIRFAA)

Fines y objetivos

La diversidad biológica o "biodiversidad" es el término utilizado para describir la variedad de todos los organismos vivos e incluye la diversidad dentro de las especies, entre las especies y de los ecosistemas. La biodiversidad es la base de toda actividad humana, incluida la agricultura y, por tanto, la seguridad alimentaria.

El Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) tiene tres objetivos: la conservación de la biodiversidad, la utilización sostenible de los componentes de la biodiversidad y la participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos. Un acuerdo complementario del CDB, el Protocolo de Nagoya sobre Acceso a los Recursos Genéticos y Participación Justa y Equitativa en los Beneficios que se Deriven de su Utilización, desarrolla las disposiciones del Convenio sobre acceso a los recursos genéticos, conocimientos tradicionales y participación en los beneficios con el fin de contribuir a la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad.

Los objetivos del Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura son la conservación y la utilización sostenible de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura y la distribución justa y equitativa de los beneficios derivados de su utilización, en armonía con el Convenio sobre la Diversidad Biológica, para la agricultura sostenible y la seguridad alimentaria. El Tratado Internacional se refiere a los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura.

El Tratado tiene como objetivos generales: reconocer la enorme contribución de agricultores de todas las regiones del mundo a la diversidad de los cultivos que alimentan el mundo; establecer un sistema mundial para proporcionar a los agricultores, fitomejoradores y científicos acceso gratuito y fácil a los materiales fitogenéticos; garantizar que los usuarios compartan los beneficios que obtienen de los germoplasmas utilizados en la mejora de las plantas o en la biotecnología.

La misión de la UPOV es proporcionar y promover un sistema eficaz de protección de las obtenciones vegetales, con el fin de fomentar el desarrollo de nuevas variedades vegetales en beneficio de la sociedad.

Sinergias entre biodiversidad, agricultura sostenible y fitomejoramiento

La conservación de la biodiversidad depende de una agricultura sostenible y de que se detenga o invierta la expansión de las tierras agrícolas, al tiempo que existen demandas paralelas de tierras agrícolas para la producción de alimentos y energía. Esto significa que es necesario producir más a partir de las tierras agrícolas existentes, de forma sostenible. A la inversa, la agricultura sostenible depende de la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad, en particular garantizando suelos sanos y poblaciones florecientes de polinizadores para lograr cultivos fértiles, entre otras cosas.

Al fomentar el desarrollo de nuevas variedades vegetales, el sistema de la UPOV favorece el uso sostenible de la biodiversidad al tiempo que crea nueva diversidad genética. Las nuevas variedades vegetales con mayor rendimiento, uso más eficiente de los nutrientes, resistencia a las plagas y enfermedades de las plantas, tolerancia a la salinidad y a la sequía y mejor adaptación al estrés climático, de acuerdo con las necesidades y preferencias de los agricultores y los consumidores, pueden aumentar de forma sostenible la productividad y la calidad de los productos en la agricultura, la horticultura y la silvicultura. Estos atributos pueden reducir la presión sobre el entorno natural y la biodiversidad al disminuir la necesidad de insumos y reducir al mismo tiempo la superficie de tierra necesaria para la agricultura. El fitomejoramiento utiliza de forma sostenible la diversidad biológica y se basa en la conservación de la biodiversidad para desarrollar nuevas variedades que aporten beneficios sustanciales a los agricultores y a la sociedad en su conjunto. La importancia crítica de la biodiversidad para la agricultura está reconocida en el CDB y el Protocolo de Nagoya reconoce la importancia de los recursos genéticos para la alimentación y la agricultura y su papel

especial para la seguridad alimentaria. El reconocimiento de la importancia de la diversidad genética y de cultivos para la agricultura sostenible y la seguridad alimentaria es fundamental para los objetivos del TIRFAA.

Beneficios derivados de la utilización de recursos genéticos

Al fomentar el fitomejoramiento, el sistema de la UPOV incentiva la generación de beneficios derivados de la utilización de los recursos genéticos. Además, la "exención del obtentor" del Convenio de la UPOV permite que la diversidad vegetal en forma de variedades vegetales protegidas esté disponible para nuevas actividades de fitomejoramiento, ya que los actos realizados utilizando dichas variedades con el fin de obtener otras variedades no están sujetos a ninguna restricción por parte del obtentor. Esto refleja el hecho de que el acceso a las variedades protegidas contribuye a mantener el mayor progreso en el fitomejoramiento y, por tanto, a maximizar el uso de los recursos genéticos en beneficio de la sociedad.

El CDB, el Protocolo de Nagoya y el TIRFAA establecen los requisitos y mecanismos para la participación en los beneficios derivados de la utilización de los recursos genéticos. En relación con la exención del obtentor, un receptor de material del Sistema Multilateral del TIRFAA que comercializa un producto que está disponible sin restricciones para que otros lo utilicen para investigación y fitomejoramiento no está obligado, pero se le anima a contribuir al fondo de participación en los beneficios del TIRFAA.

Legislación de las Partes Contratantes

La cooperación internacional, así como la coherencia en las medidas legislativas, administrativas y políticas pertinentes relativas al CDB, el TIRFAA y el Convenio de la UPOV, en las Partes Contratantes interesadas, es beneficiosa para lograr los resultados deseados de dichos tratados, especialmente en relación con la agricultura sostenible y la seguridad alimentaria en el contexto del cambio climático y la degradación de la tierra, así como la conservación de la biodiversidad, el acceso a los recursos genéticos y la distribución de los beneficios derivados de su utilización.

14. El Consejo tomó nota de los trabajos del Comité Consultivo en su centésima primera sesión, de los que se da cuenta en el documento C/57/15.

Adopción de documentos

15. El Consejo examinó el documento SESSIONS/2023/2 junto con las conclusiones de la quincuagésima novena sesión del Comité Técnico (TC), celebrada en Ginebra los días 23 y 24 de octubre de 2023 (véase el documento TC/59/28 "Informe") y las conclusiones de la octogésima sesión del Comité Administrativo y Jurídico (CAJ), celebrada en Ginebra el 25 de octubre de 2023 (véase el documento CAJ/80/6 "Informe").

Material informativo

UPOV/INF/16: Programas informáticos para intercambio (Revisión) (documento UPOV/INF/16/12 Draft 1)

16. El Consejo tomó nota de que el TC y el CAJ han aprobado la revisión del documento UPOV/INF/16/11 "Programas informáticos para intercambio", sobre la base del documento UPOV/INF/16/12 Draft 1.

17. El Consejo aprobó las revisiones propuestas del documento UPOV/INF/16/11 "Programas informáticos para intercambio", sobre la base del documento UPOV/INF/16/12 Draft 1.

UPOV/INF/22: Programas informáticos y equipos utilizados por los miembros de la Unión (Revisión) (documento UPOV/INF/22/10 Draft 1)

18. El Consejo tomó nota de que el TC y el CAJ han aprobado la revisión del documento UPOV/INF/22/9 "Programas informáticos y equipos utilizados por los miembros de la Unión", sobre la base del documento UPOV/INF/22/10 Draft 1.

19. El Consejo adoptó las revisiones propuestas del documento UPOV/INF/22/9 "Programas informáticos y equipos utilizados por los miembros de la Unión", sobre la base del documento UPOV/INF/22/10 Draft 1.

UPOV/INF/23: Sistema de códigos de la UPOV (Revisión) (documento UPOV/INF/23/2 Draft 1)

20. El Consejo tomó nota de que el TC y el CAJ han aprobado la revisión del documento UPOV/INF/23/1 "Sistema de códigos de la UPOV", sobre la base del documento UPOV/INF/23/2 Draft 1.

21. El Consejo aprobó las revisiones propuestas del documento UPOV/INF/23/1 "Sistema de códigos de la UPOV", sobre la base del documento UPOV/INF/23/2 Draft 1.

UPOV/INF-EXN: Lista de documentos UPOV/INF-EXN y fecha de última publicación (Revisión) (documento UPOV/INF-EXN/17 Draft 1)

22. El Consejo aprobó las revisiones propuestas del documento UPOV/INF-EXN: "Lista de documentos UPOV/INF-EXN y fecha de última publicación", sobre la base del documento UPOV/INF-EXN/17 Draft 1.

Notas explicativas:

UPOV/EXN/EDV: Notas explicativas sobre las variedades esencialmente derivadas con arreglo al Acta de 1991 del Convenio de la UPOV (Revisión) (documentos SESSIONS/2023/2 y UPOV/EXN/EDV/3 Draft 4)

23. El representante de la Comunidad Internacional de Fitomejoradores de Plantas Hortícolas de Reproducción Asexuada (CIOFORA), en nombre de las organizaciones de obtentores que gozan de la condición de observador en el Consejo, acogió con agrado la revisión propuesta en el documento UPOV/EXN/EDV/3 Draft 4, por la razón principal de que, en opinión de los obtentores, ahora está claro que ya no es condición previa que una variedad esencialmente derivada conserve todos los caracteres esenciales de la variedad inicial.

24. El Consejo adoptó la revisión propuesta del documento UPOV/EXN/EDV/2 "Notas explicativas sobre las variedades esencialmente derivadas con arreglo al Acta de 1991 del Convenio de la UPOV", sobre la base del documento UPOV/EXN/EDV/3 Draft 4.

25. El Consejo acordó añadir, como punto permanente del orden del día del CAJ, "Actualizaciones de los miembros y observadores de la UPOV relativas a la aplicación del concepto de variedades esencialmente derivadas". Sobre la base de las actualizaciones pertinentes, el Consejo tomó nota de que el CAJ asesorará sobre la conveniencia de elaborar nuevas orientaciones sobre las variedades esencialmente derivadas.

UPOV/EXN/DEN: Notas explicativas sobre las denominaciones de variedades con arreglo al Convenio de la UPOV (Revisión) (Anexo I del documento SESSIONS/2023/2)

26. El Consejo tomó nota de que el TC, en su quincuagésima novena sesión, no aprobó la propuesta relativa a *Prunus*, que sería examinada por los Grupos de Trabajo Técnico (TWP), en sus sesiones de 2024.

27. El Consejo tomó nota de que el TC y el CAJ aprobaron la revisión del documento UPOV/EXN/DEN/1 "Notas explicativas sobre las denominaciones de variedades con arreglo al Convenio de la UPOV", sobre la base de las modificaciones propuestas presentadas en el Anexo I del documento SESSIONS/2023/2, Propuestas 1 (*Allium*) y 3 (*Beta*).

28. El Consejo adoptó las revisiones propuestas del documento UPOV/EXN/DEN/1 "Notas explicativas sobre las denominaciones de variedades con arreglo al Convenio de la UPOV", sobre la base de las modificaciones propuestas presentadas en el Anexo I del documento SESSIONS/2023/2, Propuestas 1 (*Allium*) y 3 (*Beta*).

Documentos TGP

TGP/7: Elaboración de directrices de examen (Revisión)

Conversión del texto estándar de las directrices de examen en texto opcional (Anexo II del documento SESSION/2023/2)

29. El Consejo examinó el Anexo II del documento SESSION/2023/2.

30. El Consejo tomó nota de que el CAJ aprobó la adopción de una revisión del documento TGP/7 "Elaboración de las directrices de examen", sobre la base de las modificaciones propuestas presentadas en el Anexo II del documento SESSION/2023/2.

31. El Consejo adoptó una revisión del documento TGP/7 "Elaboración de las directrices de examen", sobre la base de las modificaciones propuestas que figuran en el Anexo II del documento SESSION/2023/2.

Caracteres de resistencia a enfermedades: adición de un nivel de expresión y colocación de los caracteres de resistencia a enfermedades no señalados con asterisco en la sección 5 del cuestionario técnico (Anexo II del documento SESSIONS/2023/2)

32. El Consejo tomó nota de que el TC y el CAJ aprobaron la revisión del documento TGP/7 "Elaboración de las directrices de examen", GN 13, párrafo 3.6, sobre la base de las modificaciones propuestas presentadas en el Anexo II del documento SESSIONS/2023/2.

33. El Consejo aprobó las revisiones propuestas del documento TGP/7 "Elaboración de las directrices de examen", GN 13, apartado 3.6, sobre la base de las modificaciones propuestas que figuran en el Anexo II del documento SESSIONS/2023/2.

TGP/12: Orientación sobre ciertos caracteres fisiológicos (Revisión):

Ejemplo de carácter de resistencia a las enfermedades (Anexo IV del documento SESSIONS/2023/2)

34. El Consejo tomó nota de que el TC y el CAJ aprobaron la revisión del documento TGP/12 "Orientación sobre ciertos caracteres fisiológicos", Sección 2.3.2, tal como se presenta en el Anexo IV, párrafo 3, del documento SESSIONS/2023/2.

35. El Consejo aprobó las revisiones propuestas del documento TGP/12 "Orientación sobre ciertos caracteres fisiológicos", Sección 2.3.2, tal como se presentan en el Anexo IV, párrafo 3, del documento SESSIONS/2023/2.

TGP/14: Glosario de términos utilizados en los documentos de la UPOV (Revisión)
(documento SESSIONS/2023/2)

36. El Consejo examinó el párrafo 30 del documento SESSION/2023/2.

37. El Consejo tomó nota de que el CAJ aprobó la revisión del documento TGP/14 "Glosario de términos utilizados en los documentos de la UPOV", sobre la base de la corrección presentada en el párrafo 30 del documento SESSION/2023/2.

38. El Consejo aprobó las revisiones propuestas del documento TGP/14 "Glosario de términos utilizados en los documentos de la UPOV", sobre la base de la corrección presentada en el párrafo 30 del documento SESSION/2023/2.

Estados financieros para 2022

39. El Consejo aprobó los estados financieros de 2022, presentados en el documento C/57/9.

Informe sobre el rendimiento de la UPOV en 2022

40. El Consejo tomó nota del Informe sobre el rendimiento de la UPOV en 2022 que figura en el documento C/57/2.

Informe del Auditor Externo

41. El Consejo examinó el documento C/57/10.

42. El Consejo tomó nota de la información contenida en el Informe del Auditor Externo, presentado en el documento C/57/10, junto con un informe oral realizado por el Sr. Pete Cassidy, Oficina Nacional de Auditoría, Reino Unido.

43. El Consejo tomó nota de que, en relación con la recomendación del Auditor Externo de que "la UPOV consulte periódicamente a sus miembros acerca de los costos y beneficios de seguir ajustándose a las disposiciones íntegras del Estatuto y Reglamento del Personal de la OMPI y a los derechos conexos del sistema común de las Naciones Unidas, a fin de velar por que la Unión obtenga el mayor beneficio posible", el Comité Consultivo, en su centésima primera sesión, acordó, a los fines de la rentabilidad, seguir

ajustándose a las disposiciones íntegras del Estatuto y Reglamento del Personal de la OMPI y a los derechos conexos del sistema común de las Naciones Unidas.

44. El Consejo expresó su agradecimiento a la Oficina Nacional de Auditoría del Reino Unido por actuar como Auditor Externo de las cuentas de la UPOV.

Nombramiento del Auditor Externo

45. El Consejo examinó el documento C/57/14.

46. El Consejo tomó nota de las novedades relativas a las consultas de la Oficina de la Unión con el Reino Unido y Suiza, de conformidad con la decisión del Consejo de 2022, en relación con el procedimiento de nombramiento del Auditor Externo de la UPOV.

47. El Consejo tomó nota de que, como resultado de esas consultas, el Auditor General de Suiza ha aceptado ser designado por el Consejo como Auditor Externo de la UPOV por un año, a partir de enero de 2024 y hasta diciembre de 2024.

48. El Consejo designó a Suiza, con su acuerdo, como Auditor Externo de la UPOV, por un año, a partir de enero de 2024 hasta diciembre de 2024.

49. El Consejo tomó nota de que todos los miembros de la Unión formarían parte de las futuras consultas para una propuesta de nombramiento del Auditor Externo de la UPOV.

Atrasos en el pago de las contribuciones al 30 de septiembre de 2023

50. El Consejo examinó el documento C/57/11.

51. En respuesta a una pregunta de la Delegación de Belarús, el Consejo tomó nota de la explicación de la Oficina de la Unión de que el Convenio de la UPOV dispone lo siguiente en relación con los miembros de la Unión en mora (artículo 29.5):

“5) [Atrasos de contribuciones] a) A reserva de lo dispuesto en el apartado b), un Estado miembro de la Unión atrasado en el pago de sus contribuciones no podrá ejercer su derecho de voto en el Consejo si el importe de su atraso es igual o superior al de la contribución que adeude por el último año completo transcurrido. La suspensión del derecho de voto no liberará a ese Estado miembro de sus obligaciones y no le privará de los demás derechos derivados del presente Convenio.

“b) El Consejo podrá autorizar a dicho Estado miembro de la Unión a conservar el ejercicio de su derecho de voto mientras considere que el atraso obedece a circunstancias excepcionales e inevitables.”

52. El Consejo tomó nota del estado de pago de las contribuciones a 30 de septiembre de 2023 y observó que, debido a los pagos recientes, Jordania y Viet Nam no tienen atrasos.

Proyecto de Programa y Presupuesto para el bienio 2024-2025

53. El Consejo examinó el documento C/57/4.

54. El Consejo aprobó el Proyecto de Programa y Presupuesto de la Unión para el bienio 2024-2025, presentado en el Anexo del documento C/57/4, que incluye:

- (i) el importe de las contribuciones de los miembros de la Unión;
- (ii) el límite máximo propuesto de gastos del presupuesto ordinario, a saber, 7.901.307 francos suizos, o los ingresos recibidos en el bienio, si esta cifra es inferior; y
- (iii) el número total de puestos.

Programa de reuniones

Aprobación de los programas de trabajo del Comité Administrativo y Jurídico, del Comité Técnico y de los Grupos de Trabajo Técnico

55. El Consejo examinó el documento C/57/12 y recibió una presentación oral de la Presidenta del CAJ, sobre los trabajos de la octogésima sesión del CAJ, basada en el documento CAJ/80/6 "Informe".

56. El Consejo aprobó el programa de trabajo de la octogésima primera sesión del CAJ, tal como figura en el informe de la octogésima sesión del CAJ (véase el documento CAJ/80/6 "Informe", párrafo 44), con la adición del siguiente punto en el orden del día de su octogésima primera sesión: "Actualizaciones de los miembros y observadores de la UPOV relativas a la aplicación del concepto de variedades esencialmente derivadas".

57. El Consejo tomó nota de la labor del Comité Técnico (TC) y de los Grupos de Trabajo Técnico (TWP), así como de la presentación oral realizada por la Presidenta del TC sobre los trabajos de la quincuagésima novena sesión del TC, basada en el documento TC/59/28 "Informe".

58. El Consejo aprobó la labor del TC y los programas de trabajo de los TWP que figuran en el documento TC/59/28 "Informe".

Calendario de reuniones en 2023

59. El Consejo examinó el documento C/57/8 y la recomendación del Comité Consultivo en su centésima primera sesión, de la que se informa en el documento C/57/8.

60. El Consejo aprobó el calendario de reuniones de 2024, así como las fechas provisionales de las reuniones de 2025 y 2026, que figuran en el documento C/57/8, con los siguientes cambios:

ENERO DE 2024

Lunes 15

TC-EDC (reunión virtual) (a las 9 de la noche (hora de Ginebra))

Miércoles 17

TC-EDC (reunión virtual) (a las 11 de la mañana (hora de Ginebra))

MARZO DE 2024

Martes 19 y miércoles 20

TC-EDC (reunión virtual) (hora por determinar)

Miércoles, 13-Lunes 18

EAM/3 (reunión híbrida)

Jueves 21

WG-HRV/5 (reunión híbrida)

Viernes 22

WG-SHF/5 (reunión híbrida)

OCTUBRE DE 2024

Lunes 21 (tarde)

TC-EDC (reunión híbrida)

Elección de nuevos Presidentes

61. El Consejo elegido, en cada caso por un mandato de tres años que concluirá con la sexagésima sesión ordinaria del Consejo, en 2026:

- (a) Sr. Ľubomir Basta (Eslovaquia) como Presidente del Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Agrícolas (TWA);
- (b) Sra. Carole Dirwimmer (Francia) como Presidenta del Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Frutales (TWF);

- (c) Sra. Nuria Urquía Fernández (España) como Presidenta del Grupo de Trabajo Técnico sobre Métodos y Técnicas de Examen (TWM);
- (d) Sra. Hilary Papworth (Reino Unido) como Presidenta del Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Ornamentales y Árboles Forestales (TWO); y
- (e) Sr. Yoshiyuki Ohno (Japón) como Presidente del Grupo de Trabajo Técnico sobre Hortalizas (TWW).

Asuntos para información:

62. El Consejo tomó nota de los siguientes documentos incluidos en el punto 14 "Asuntos para información", que se han publicado a título informativo en la página web C/57:

- (a) Informe de actividades durante los nueve primeros meses de 2023 (documento C/57/3)
- (b) Situación en los ámbitos legislativo, administrativo y técnico:
 - (i) Informes de los representantes de los miembros y observadores (documento C/57/13)
 - (ii) Cooperación en materia de examen (documento C/57/5); Lista de los taxones protegidos por los miembros de la Unión (documento C/57/6); Estadísticas sobre la protección de las obtenciones vegetales correspondientes al período 2018-2022 (documento C/57/7)

63. El Consejo tomó nota de la presentación oral realizada por la Oficina de la Unión en relación con la información contenida en los documentos C/57/5 "Cooperación en materia de examen" y C/57/6 "Lista de taxones protegidos y estadísticas PVP" (véase el Anexo II del presente informe).

Comunicado de prensa

64. El Consejo examinó el proyecto de comunicado de prensa que figura en el documento C/57/16.

65. El Consejo aprobó el proyecto de comunicado de prensa, que se reproduce en el Anexo III del presente informe.

66. En reconocimiento a su destacada contribución a la UPOV, el Secretario General concedió una medalla de oro de la UPOV al Sr. Peter Button, antiguo Secretario General Adjunto de la UPOV desde el 1 de septiembre de 2000 hasta el 22 de octubre de 2023.

67. El Consejo aprobó el presente informe en la clausura de su sesión, el 27 de octubre de 2023.

[Siguen los anexos]

ANNEXE I / ANNEX I / ANLAGE I / ANEXO I

LISTE DES PARTICIPANTS / LIST OF PARTICIPANTS /
TEILNEHMERLISTE / LISTA DE PARTICIPANTES

(dans l'ordre alphabétique des noms français des membres /
in the alphabetical order of the French names of the Members /
in alphabetischer Reihenfolge der französischen Namen der Mitglieder /
por orden alfabético de los nombres en francés de los miembros)

I. MEMBRES / MEMBERS / VERBANDSMITGLIEDER / MIEMBROS

AFRIQUE DU SUD / SOUTH AFRICA / SÜDAFRIKA / SUDÁFRICA

Noluthando NETNOU-NKOANA (Ms.), Director, Genetic Resources, Department of Agriculture, Rural development and Land Reform, Pretoria
(e-mail: noluthandon@daff.gov.za)

Thapelo Martin SEKELE (Mr.), Variety Control Registration Officer, Scientist Production, Genetic Resources, Plant Breeder's Rights, Department of Agriculture, Land Reform and Rural Development, Pretoria
(e-mail: ThapeloS@dalrrd.gov.za)

ALLEMAGNE / GERMANY / DEUTSCHLAND / ALEMANIA

Elmar PFÜLB (Mr.), President, Federal Plant Variety Office, Bundessortenamt, Hanover
(e-mail: postfach.praesident@bundessortenamt.de)

Beate RÜCKER (Ms.), Head of Division, Federal Plant Variety Office, Bundessortenamt, Hanover
(e-mail: beate.ruecker@bundessortenamt.de)

ARGENTINE / ARGENTINA / ARGENTINIEN / ARGENTINA

María Laura VILLAMAYOR (Sra.), Coordinadora de Relaciones Institucionales e Interjurisdiccionales, Instituto Nacional de Semillas (INASE), Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, Buenos Aires
(e-mail: mlvillamayor@inase.gob.ar)

Betina Carla FABBIETTI (Ms.), Second Secretary, Permanent Mission, Geneva
(e-mail: betina.fabbietti@missionarg.ch)

AUSTRALIE / AUSTRALIA / AUSTRALIEN / AUSTRALIA

Edwina VANDINE (Ms.), Chief of Plant Breeders' Rights, Plant Breeder's Rights Office, IP Australia, Woden
(e-mail: edwina.vandine@ipaaustralia.gov.au)

Isabel Louise WARD (Ms.), Assistant Director, Plant Breeder's Rights, IP Australia, Woden
(e-mail: Isabel.Ward@ipaaustralia.gov.au)

AUTRICHE / AUSTRIA / ÖSTERREICH / AUSTRIA

Birgit GULZ-KUSCHER (Ms.), Legal Advisor for Seed Law and Plant Variety Protection Law, Bundesministerium für Land- und Forstwirtschaft, Regionen und Wasserwirtschaft, Wien
(e-mail: birgit.gulz-kuscher@bml.gv.at)

BÉLARUS / BELARUS / BELARUS / BELARÚS

Uladzimir BEINIA (Mr.), Director, State Inspection for Testing and Protection of Plant Varieties, Minsk
(e-mail: belsort@mail.ru)

Tatsiana SIAMASHKA (Ms.), Deputy Director, State Inspection for Testing and Protection of Plant Varieties, Minsk
(e-mail: belsort@mail.ru)

Maryna SALADUKHA (Ms.), Deputy Head, International Cooperation Department, State Inspection for Testing and Protection of Plant Varieties, Minsk
(e-mail: belsort@mail.ru)

BELGIQUE / BELGIUM / BELGIEN / BÉLGICA

Shannah BOENS (Ms.), Attaché, FPS Economy, Bruxelles
(e-mail: shannah.boens@economie.fgov.be)

BOLIVIE (ÉTAT PLURINATIONAL DE) / BOLIVIA (PLURINATIONAL STATE OF) /
BOLIVIEN (PLURINATIONALER STAAT) / BOLIVIA (ESTADO PLURINACIONAL DE)

José Luis VACAFLOR DOMÍNGUEZ (Sr.), Responsable Nacional de Fiscalización y Registros de Semillas, Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal - INIAF, La Paz
(e-mail: joseluisvacaflo@hotmail.com)

BOSNIE-HERZÉGOVINE / BOSNIA AND HERZEGOVINA / BOSNIEN UND HERZEGOWINA /
BOSNIA Y HERZEGOVINA

Mirjana BRZICA (Ms.), Head, Department of seeds, seedling and protection of new varieties of plants, Administration of Bosnia and Herzegovina for Plant Health Protection, Ministry of Foreign Trade and Economic Relations, Sarajevo
(e-mail: mirjana.brzica@uzzb.gov.ba)

BRÉSIL / BRAZIL / BRASILIEN / BRASIL

Stefânia PALMA ARAUJO (Ms.), Coordinator, Plant Variety Protection Office, National Plant Variety Protection Service, Serviço Nacional de Proteção de Cultivares (SNPC), Brasília
(e-mail: stefania.araujo@agro.gov.br)

CANADA / CANADA / KANADA / CANADÁ

Anthony PARKER (Mr.), Commissioner, Plant Breeders' Rights Office, Canadian Food Inspection Agency (CFIA), Ottawa
(e-mail: anthony.parker@inspection.gc.ca)

Marc DE WIT (Mr.), Senior Examiner, Plant Breeders' Rights Office, Canadian Food Inspection Agency (CFIA), Ottawa
(e-mail: Marc.deWit@Inspection.gc.ca)

Ashley BALCHIN (Ms.), Senior Examiner, Plant Breeders' Rights Office, Canadian Food Inspection Agency (CFIA), Ottawa
(e-mail: ashley.balchin@inspection.gc.ca)

Renée CLOUTIER (Ms.), Examiner, Plant Breeders' Rights Office, Canadian Food Inspection Agency (CFIA), Ottawa
(e-mail: Renee.Cloutier@inspection.gc.ca)

CHILI / CHILE / CHILE / CHILE

Manuel Antonio TORO UGALDE (Sr.), Jefe Sección, Registro de Variedades Protegidas, Departamento de Semillas y Plantas, Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), Santiago de Chile
(e-mail: manuel.toro@sag.gob.cl)

CHINE / CHINA / CHINA / CHINA

Yehan CUI (Mr.), Chief Agronomist, Development Center of Science and Technology (DCST), Ministry of Agriculture and Rural Affairs (MARA), Beijing
(e-mail: cuiyehan@agri.gov.cn)

Yonghai WANG (Mr.), Director-General, PVP Office, National Forestry and Grassland Administration, Beijing
(e-mail: kjzxxpc@cnpvp.net)

Guang CHEN (Mr.), Division Director, Division of Plant Variety Protection, Office for Protection of New Varieties of Plant, National Forestry and Grassland Administration of China (NFGA), Beijing
(e-mail: chenguang@cnpvp.net)

Xiujie ZHANG (Ms.), Division Director, Division of DUS Tests, Development Center of Science and Technology (DCST), Beijing
(e-mail: zhxj7410@sina.com)

Yongqi ZHENG (Mr.), Researcher, National Forestry and Grassland Administration of China (NFGA), Beijing
(e-mail: zyq8565@126.com)

Xiang HE (Mr.), Third Secretary, Permanent Mission of China to the United Nations Office and Other International Organizations, Geneva
(e-mail: hexiang0818@163.com)

Boxuan WU (Mr.), Program Administrator, Division I, International Cooperation Department, China National Intellectual Property Administration (CNIPA), Beijing
(e-mail: wuboxuan@cnipa.gov.cn)

Chan ZHANG (Ms.), Program Officer, International Cooperation Department, National Intellectual Property Administration (CNIPA), Beijing
(e-mail: zhangchan_1@cnipa.gov.cn)

COLOMBIE / COLOMBIA / KOLUMBIEN / COLOMBIA

Alfonso Alberto ROSERO (Sr.), Director Técnico de Semillas, Subgerencia de Protección Vegetal, Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), Bogotá
(e-mail: alberto.rosero@ica.gov.co)

COSTA RICA / COSTA RICA / COSTA RICA / COSTA RICA

Tania LÓPEZ LEE (Sra.), Directora Ejecutiva, Oficina Nacional de Semillas (OFINASE), San José
(e-mail: tlopez@ofinase.go.cr)

CROATIE / CROATIA / KROATIEN / CROACIA

Zeljka CEGUR (Ms.), Head of Department, Department for Plant Reproductive Material, Directorate-General for Agricultural Land, Plant Production and Market, Zagreb
(e-mail: zeljka.cegur@mps.hr)

Dunja HALAPIJA KAZIJA (Ms.), Senior Advisor, Department for plant reproductive material, Directorate-General for Agricultural Land, Plant Production and Market, Zagreb
(e-mail: dunja.halapija@mps.hr)

DANEMARK / DENMARK / DÄNEMARK / DINAMARCA

Kristine Bech KLINDT (Ms.), Chief Legal Consultant, Plants & Biosecurity, The Danish Agricultural Agency, Copenhagen
(e-mail: planter&biosikkerhed@lbst.dk)

ÉGYPTE / EGYPT / ÄGYPTEN / EGIPTO

Shymaa ABOSHOSHA (Ms.), Agronomist, Plant Variety Protection Office (PVPO), Central Administration for Seed Testing and Certification (CASC), Giza
(e-mail: sh_z9@hotmail.com)

ESPAGNE / SPAIN / SPANIEN / ESPAÑA

Nuria URQUÍA FERNÁNDEZ (Sra.), Jefe de Área de Registro de Variedades, Oficina Española de Variedades Vegetales (MPA y OEVV), Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA), Madrid
(e-mail: nurquia@mapa.es)

ÉTATS-UNIS D'AMÉRIQUE / UNITED STATES OF AMERICA / VEREINIGTE STAATEN VON AMERIKA / ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Nyeemah GRAZIER (Ms.), Patent Attorney, Office of Policy and International Affairs (OPIA), U.S. Department of Commerce, Alexandria
(e-mail: nyeemah.grazier@uspto.gov)

Christian HANNON (Mr.), Senior Patent Attorney, Office of Policy and International Affairs (OPIA), U.S. Department of Commerce, Alexandria
(e-mail: christian.hannon@uspto.gov)

Ruihong GUO (Ms.), Deputy Administrator, AMS, Science & Technology Program, United States Department of Agriculture (USDA), Washington D.C.
(e-mail: ruihong.guo@usda.gov)

Hasan S. AHMED (Mr.), Patent Attorney, Office of Policy and International Affairs, U.S. Department of Commerce, Alexandria
(e-mail: Hasan.Ahmed@USPTO.gov)

Florence DOVAL (Ms.), Foreign Affairs Officer, Office of Intellectual Property Enforcement, U.S. Department of State, Washington D.C.
(e-mail: DovalF@state.gov)

Yasmine Nicole FULENA (Ms.), Intellectual Property Advisor, Permanent Mission, Chambésy
(e-mail: fulenayn@state.gov)

FÉDÉRATION DE RUSSIE / RUSSIAN FEDERATION / RUSSISCHE FÖDERATION /
FEDERACIÓN DE RUSIA

Anton MINAEV (Mr.), Counsellor, Permanent Mission, Geneva
(e-mail: anton_minaev@outlook.com)

Olga PANTELEEVA (Ms.), Counsellor, Embassy of the Russian Federation, Bern
(e-mail: o.panteleyeva@mcx.gov.ru)

Anastasiia TOROPOVA (Ms.), Second secretary, Permanent Mission, Geneva
(e-mail: toropovaaa1@yandex.ru)

Ivan TARUTIN (Mr.), Third Secretary, Permanent Mission, Geneva
(e-mail: Tarutin.ivan@gmail.com)

FINLANDE / FINLAND / FINNLAND / FINLANDIA

Tarja HIETARANTA (Ms.), Senior Specialist, Plant Variety Registration, Finnish Food Authority, Loimaa
(e-mail: tarja.hietaranta@ruokavirasto.fi)

GHANA / GHANA / GHANA / GHANA

Diana Asonoba DAPAAH (Ms.), Deputy Attorney General and Deputy Minister of Justice, Office of the Attorney General and Ministry of Justice, Accra
(e-mail: diana.dapaah@mojagd.gov.gh)

Grace Ama ISSAHAQUE (Ms.), Registrar-General, Ministry of Justice, Accra
(e-mail: graceissahaque@hotmail.com)

Teddy EDU-YAW (Mr.), Principal IT/IM Officer, Registrar-General's Department, Ministry of Justice, Accra
(e-mail: eduyaw@gmail.com)

HONGRIE / HUNGARY / UNGARN / HUNGRÍA

Dóra GYETVAINÉ VIRÁG (Ms.), Vice-President for Industrial Property Administration, Hungarian Intellectual Property Office (HIPO), Budapest
(e-mail: dora.virag@hipo.gov.hu)

Katalin MIKLÓ (Ms.), Head, Patent Department, Hungarian Intellectual Property Office (HIPO), Budapest
(e-mail: katalin.miklo@hipo.gov.hu)

IRLANDE / IRELAND / IRLAND / IRLANDA

Elizabeth HYLAND (Ms.), Deputy Controller of Plant Breeders Rights, Department of Agriculture, Food and the Marine, Leixlip
(e-mail: Elizabeth.Hyland@agriculture.gov.ie)

ISRAËL / ISRAEL / ISRAEL / ISRAEL

Dikla DABBY-NAOR (Ms.), Chairperson, Plant Breeders' Rights Council, Ministry of Agriculture and Rural Development, Beit-Dagan
(e-mail: diklad@moag.gov.il)

ITALIE / ITALY / ITALIEN / ITALIA

Alessandro FARACI (Mr.), Patents Examiner, Italian Patent and Trademark Office, Ministry of Enterprises and Made in Italy, Roma
(e-mail: alessandro.faraci@mise.gov.it)

Felice Piscitello (Mr.), Attaché, Permanent Mission of Italy to the United Nations Office and other international organizations in Geneva
(e-mail: rappoi.ginevra@esteri.it)

JAPON / JAPAN / JAPAN / JAPÓN

Minori HAGIWARA (Ms.), Director for International Affairs on Plant Variety Protection, Plant Variety Protection Office, Intellectual Property Division, Export and International Affairs Bureau, Ministry of Agriculture, Forestry and Fisheries (MAFF), Tokyo
(e-mail: minori_hagiwara110@maff.go.jp)

KIRGHIZISTAN / KYRGYZSTAN / KIRGISISTAN / KIRGUISTÁN

Bakytbek ABYSHBAEV (Mr.), Chief Specialist, Kyrgyzpatent, Bishkek
(e-mail: b.abyshbaev@patent.kg)

LITUANIE / LITHUANIA / LITAUEN / LITUANIA

Austė GEDDES (Ms.), Chief Specialist in Plant Variety Protection, State Plant Service, Vilnius
(e-mail: auste.geddes@vatzum.lt)

MAROC / MOROCCO / MAROKKO / MARRUECOS

Zoubida TAOUSSI (Mme), Responsable de la protection des obtentions végétales, Office National de Sécurité Sanitaire de Produits Alimentaires (ONSSA), Rabat
(e-mail: ztaoussi67@gmail.com)

MEXIQUE / MEXICO / MEXIKO / MÉXICO

Leobigildo CORDOVA TÉLLEZ (Sr.), Director, Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas (SNICS), Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural (Agricultura), Ciudad de México
(e-mail: leobigildo.cordova@agricultura.gob.mx)

Víctor Manuel VÁSQUEZ NAVARRETE (Sr.), Director de área, Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas (SNICS), Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural (Agricultura), Ciudad de México
(e-mail: victor.vasquez@agricultura.gob.mx)

Maria del Pilar ESCOBAR BAUTISTA (Ms.), Consejera, Misión Permanente, Ginebra
(e-mail: pescobar@sre.gob.mx)

Jesús Mario CHACÓN CARRILLO (Mr.), Counsellor, Misión Permanente, Ginebra
(e-mail: mchaconc@sre.gob.mx)

Itzel FERNÁNDEZ PANDO (Ms.), Advisor, Misión Permanente, Ginebra
(e-mail: telecomoge@sre.gob.mx)

NORVÈGE / NORWAY / NORWEGEN / NORUEGA

Pia BORG (Ms.), Senior Advisor, Norwegian Food Safety Authority, Brumunddal
(e-mail: pia.borg@mattilsynet.no)

Elin Cecilie RANUM (Ms.), Advisor, Utviklingsfondet, Oslo
(e-mail: elin@utviklingsfondet.no)

NOUVELLE-ZÉLANDE / NEW ZEALAND / NEUSEELAND / NUEVA ZELANDIA

Christopher James BARNABY (Mr.), PVR Manager / Assistant Commissioner, Plant Variety Rights Office, Intellectual Property Office of New Zealand, Ministry of Economic Development, Christchurch
(e-mail: Chris.Barnaby@pvr.govt.nz)

Cecilia REQUEJO-JACKMAN (Ms.), Senior Plant Variety Rights Examiner, Plant Variety Rights Office, Intellectual Property Office of New Zealand, Ministry of Economic Development, Christchurch
(e-mail: Cecilia.R-Jackman@pvr.govt.nz)

ORGANISATION AFRICAINE DE LA PROPRIÉTÉ INTELLECTUELLE (OAPI) / AFRICAN INTELLECTUAL PROPERTY ORGANIZATION (OAPI) / AFRIKANISCHE ORGANISATION FÜR GEISTIGES EIGENTUM (OAPI) / ORGANIZACIÓN AFRICANA DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL (OAPI)

Vladimir Ludovic MEZUI ONO (M.), Chef de Projet de Promotion des Obtentions Végétales (PPOV), Organisation africaine de la propriété intellectuelle (OAPI), Yaoundé, Cameroun
(e-mail: vladimir.mezui@oapi.int)

PAYS-BAS / NETHERLANDS / NIEDERLANDE / PAÍSES BAJOS

Kees Jan GROENEWOUD (Mr.), Secretary, Board for Plant Varieties (Raad voor plantenrassen), Roelofarendsveen
(e-mail: c.j.a.groenewoud@raadvoorplantenrassen.nl)

Marien VALSTAR (Mr.), Senior Policy Officer, Seeds and Plant Propagation Material, DG Agro, Ministry of Agriculture, Nature and Food Quality, The Hague
(e-mail: m.valstar@minlnv.nl)

John VAN RUITEN (Mr.), Managing Director, Ministerie van Landbouw, Natuurbeheer en Visserij, Den Haag
(e-mail: j.v.ruiten@naktuinbouw.nl)

Bernadette REGEER (Ms.), Coordinating policy advisor, Phytosanitary Affairs and Propagating material, DG Agro & Nature, Ministry of Agriculture, Nature and Food Quality, Den Haag
(e-mail: b.regeer@minlnv.nl)

POLOGNE / POLAND / POLEN / POLONIA

Alicja RUTKOWSKA-ŁOŚ (Ms.), Head of National Listing and PBR Protection Office, Research Centre for Cultivar Testing (COBORU), Słupia Wielka
(e-mail: a.rutkowska-los@coboru.gov.pl)

Małgorzata JANISZEWSKA-MICHALSKA (Ms.), Head of Legal and Human Resources Office, Research Centre for Cultivar Testing (COBORU), Słupia Wielka
(e-mail: m.janiszevska@coboru.gov.pl)

PORTUGAL / PORTUGAL / PORTUGAL

Carlos GODINHO (Mr.), Senior officer, Directorate General for Food and Veterinary (DGAV), Lisboa
(e-mail: carlos.godinho@dgav.pt)

RÉPUBLIQUE DE CORÉE / REPUBLIC OF KOREA / REPUBLIK KOREA / REPÚBLICA DE COREA

JongPil KIM (Mr.), Director, Plant Variety Protection Division, Korean Seed and Variety Service (KSVS), Gimcheon City
(e-mail: kimjp21@korea.kr)

Yong Seok JANG (Mr.), Deputy Director, Plant Variety Protection Division, National Forest Seed Variety Center (NFSV), Chungcheongbukdo
(e-mail: mushrm@korea.kr)

Chan Woong PARK (Mr.), Deputy Director/Examiner, Plant Variety Protection Division, Korea Seed and Variety Service (KSVS), Jeju-Do
(e-mail: chwopark@korea.kr)

Tae Hoon KIM (Mr.), Senior Forest Researcher, Examiner, National Forest Seed Variety Center (NFSV), Chungcheongbuk-do
(e-mail: algae23@korea.kr)

Won-Bum CHO (Mr.), Forest Researcher, Plant Variety Protection Division, National Forest Seed Variety Center (NFSV), Chungcheongbuk-do
(e-mail: rudis99@korea.kr)

Hwan-Su HWANG (Mr.), Forest Researcher, Plant Variety Protection Division, National Forest Seed Variety Center, Korea Forest Service, Chungcheongbuk-do
(e-mail: hwansu3368@korea.kr)

Kwanghong LEE (Mr.), Researcher, Korea Seed and Variety Service (KSVS), Gimcheon City
(e-mail: grin@korea.kr)

RÉPUBLIQUE TCHÈQUE / CZECH REPUBLIC / TSCHECHISCHE REPUBLIK / REPÚBLICA CHECA

Daniel JUREČKA (Mr.), Director General, Central Institute for Supervising and Testing in Agriculture (ÚKZÚZ), Brno
(e-mail: daniel.jurecka@ukzuz.cz)

RÉPUBLIQUE-UNIE DE TANZANIE / UNITED REPUBLIC OF TANZANIA / VEREINIGTE REPUBLIK TANSANIA / REPÚBLICA UNIDA DE TANZANÍA

Patrick NGWEDIAGI (Mr.), Director General, Tanzania Official Seed Certification Institute (TOSCI), Morogoro
(e-mail: dg@tosci.go.tz)

Twalib Mustafa NJOHOLE (Mr.), Registrar of Plant Breeders' Rights, Plant Breeders Rights' Office, Ministry of Agriculture (MoA), Dodoma
(e-mail: twalib.njohole@kilimo.go.tz)

ROUMANIE / ROMANIA / RUMĂNIEN / RUMANIA

Teodor Dan ENESCU (Mr.), Counsellor, State Institute for Variety Testing and Registration (ISTIS), Bucarest
(e-mail: enescu_teodor@istis.ro)

ROYAUME-UNI / UNITED KINGDOM / VEREINIGTES KÖNIGREICH / REINO UNIDO

Kat DEEKS (Ms.), Plant Variety and seeds policy Team Leader, Department for Environment, Food and Rural Affairs (Defra), Cambridge
(e-mail: katherine.deeks@defra.gov.uk)

Caroline POWER (Ms.), Subject Matter Expert Plant Varieties & Seeds, Senior Executive Officer (TARA), Plant and Bee Health Transformation Programme, Animal and Plant Health Agency (APHA), Cambridge
(e-mail: caroline.power@apha.gov.uk)

SERBIE / SERBIA / SERBIEN / SERBIA

Gordana LONCAR (Ms.), Senior Adviser for Plant Variety protection, Plant Protection Directorate, Group for Plant Variety Protection and Biosafety, Ministry of Agriculture, Forestry and Water Management, Belgrade
(e-mail: gordana.loncar@minpolj.gov.rs)

SLOVÉNIE / SLOVENIA / SLOWENIEN / ESLOVENIA

Barbara VINTAR (Ms.), Advisor, Agriculture Directorate, Ministry of Agriculture, Forestry and Food (MAFF), Ljubljana
(e-mail: barbara.vintar@gov.si)

SUÈDE / SWEDEN / SCHWEDEN / SUECIA

Magnus FRANZÉN (Mr.), Deputy Head, Plant and Control Department, Swedish Board of Agriculture, Jönköping
(e-mail: magnus.franzen@jordbruksverket.se)

SUISSE / SWITZERLAND / SCHWEIZ / SUIZA

Alwin KOPSE (M.), Sous-directeur général adjoint, Responsable de secteur d'affaires internationales et systèmes alimentaires, Office fédéral de l'agriculture (OFAG), Bern
(e-mail: alwin.kopse@blw.admin.ch)

Eva TSCHARLAND (Ms.), Jurist, Fachbereich Recht und Verfahren, Office fédéral de l'agriculture (OFAG), Bern
(e-mail: eva.tscharland@blw.admin.ch)

Manuela BRAND (Ms.), Plant Variety Rights Office, Plant Health and Varieties, Office fédéral de l'agriculture (OFAG), Bern
(e-mail: manuela.brand@blw.admin.ch)

TUNISIE / TUNISIA / TUNESIEN / TÚNEZ

Omar BRAHMI (M.), Ingénieur en chef, Chef service Évaluation, Homologation et Protection des Obtentions Végétales, Direction Générale de la Santé Végétale et de Contrôle des Intrants Agricoles, Ministère de l'Agriculture, des Ressources Hydrauliques et de la Pêche, Tunis
(e-mail: bo.dgpcqpa@iresa.agrinet.tn)

TÜRKIYE / TÜRKIYE / TÜRKEI / TÜRKIYE

Mehmet ÇAKMAK (Mr.), PBR Expert, Senior Agricultural Engineer, Msc., Seed Department, General Directorate of Plant Production, Ministry of Agriculture and Forestry, Ankara
(e-mail: mehmet.cakmak@tarimorman.gov.tr)

Nilufer YILDIRIM SOZMEN (Mr.), PBR Expert, Senior Agricultural Engineer, Ankara
(e-mail: nilufer.sozmen@tarimorman.gov.tr)

Aysen ALAY VURAL (Ms.), Research Programme Coordinator, General Directorate Of Agricultural Research and Policy, Ankara
(e-mail: aysen.alayvural@tarimorman.gov.tr)

Cagri OVAYURT (Ms.), Agricultural Engineer, General Directorate of Agricultural Research and Policies, Ankara
(e-mail: cagri.ovayurt@tarimorman.gov.tr)

UKRAINE / UKRAINE / UKRAINE / UCRANIA

Nataliia HOLICHENKO (Ms.), Head, Department of International Cooperation and Support of the UPOV Council Representative, Ukrainian Institute for Plant Variety Examination, Kyiv
(e-mail: nataliia.holichenko@gmail.com)

UNION EUROPÉENNE / EUROPEAN UNION / EUROPÄISCHE UNION / UNIÓN EUROPEA

José Antonio SOBRINO MATÉ (Sr.), Subdirector General de Medios de Producción Agrícola, Oficina Española de Variedades Vegetales (MPA y OEVV), DG Producciones y Mercados Agrarios, Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación (MAPA), Madrid
(e-mail: jasobrino@mapa.es)

Nuria URQUÍA FERNÁNDEZ (Sra.), Jefe de Área de Registro de Variedades, Oficina Española de Variedades Vegetales (MPA y OEVV), Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA), Madrid
(e-mail: nurquia@mapa.es)

Francesco MATTINA (Mr.), President, Community Plant Variety Office (CPVO), Angers
(e-mail: mattina@cpvo.europa.eu)

Päivi MANNERKORPI (Ms.), Team Leader - Plant Reproductive Material, Unit G1 Plant Health, Directorate General for Health and Food Safety (DG SANTE), European Commission, Brussels
(e-mail: paivi.mannerkorpi@ec.europa.eu)

Dirk THEOBALD (Mr.), Senior Adviser, Community Plant Variety Office (CPVO), Angers
(e-mail: theobald@cpvo.europa.eu)

II. OBSERVATEURS / OBSERVERS / BEOBACHTER / OBSERVADORES

ARABIE SAOUDITE / SAUDI ARABIA / SAUDI-ARABIEN / ARABIA SAUDITA

Ali NAMAZI (Mr.), Head of Plant Varieties, Saudi Authority for Intellectual Property (SAIP), Riyadh
(e-mail: anamazi@saip.gov.sa)

Fahd ALAIJAN (Mr.), Patent Support Expert, Saudi Authority for Intellectual Property (SAIP), Riyadh
(e-mail: fajlan@saip.gov.sa)

THAÏLANDE / THAILAND / THAILAND / TAILANDIA

Rungthiwa THANUMTHAT (Ms.), Senior Agricultural Research Officer, Plant Variety Protection Office, Ministry of Agriculture and Cooperatives, Bangkok
(e-mail: rungthiwa_pvp@yahoo.com)

Jaruwan SUKKHAROM (Ms.), Minister Counsellor, Permanent Mission of Thailand to the WTO, Geneva
(e-mail: jaruwan@thaiwto.com)

III. ORGANISATIONS / ORGANIZATIONS / ORGANISATIONEN / ORGANIZACIONES

AFRICAN SEED TRADE ASSOCIATION (AFSTA)

Justin J. RAKOTOARISAONA (Mr.), Secretary General, African Seed Trade Association (AFSTA), Nairobi, Kenya
(e-mail: justin@afsta.org)

Catherine LANGAT (Ms.), Technical Manager, African Seed Trade Association (AFSTA), Nairobi, Kenya
(e-mail: catherine@afsta.org)

CROPLIFE INTERNATIONAL

Marcel BRUINS (Mr.), Consultant, CropLife International, Bruxelles, Belgium
(e-mail: marcel@bruinsseedconsultancy.com)

ORGANISATION RÉGIONALE AFRICAINE DE LA PROPRIÉTÉ INTELLECTUELLE (ARIPO) /
AFRICAN REGIONAL INTELLECTUAL PROPERTY ORGANIZATION (ARIPO) /
AFRIKANISCHE REGIONALORGANISATION FÜR GEWERBLICHES EIGENTUM (ARIPO)
ORGANIZACIÓN REGIONAL AFRICANA DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL (ARIPO)

Flora Kokwihyukya MPANJU (Ms.), Intellectual Property Director, African Regional Intellectual Property Organization (ARIPO), Harare, Zimbabwe
(e-mail: fmpanju@aripo.org)

COMMUNAUTÉ INTERNATIONALE DES OBTENTEURS DE PLANTES HORTICOLES À REPRODUCTION ASEJUÉE (CIOPORA) / INTERNATIONAL COMMUNITY OF BREEDERS OF ASEJUALY REPRODUCED HORTICULTURAL PLANTS (CIOPORA) / INTERNATIONALE GEMEINSCHAFT DER ZÜCHTER VEGETATIV VERMEHRBARER GARTENBAULICHER PFLANZEN (CIOPORA) / COMUNIDAD INTERNACIONAL DE OBTENTORES DE PLANTAS HORTÍCOLAS DE REPRODUCCIÓN ASEJUALADA (CIOPORA)

Edgar KRIEGER (Mr.), Secretary General, International Community of Breeders of Asexually Reproduced Horticultural Plants (CIOPORA), Hamburg, Germany
(e-mail: edgar.krieger@ciopora.org)

Selena TRAVAGLIO (Ms.), Legal Counsel, International Community of Breeders of Asexually Reproduced Horticultural Plants (CIOPORA), Hamburg, Germany
(e-mail: selena.travaglio@ciopora.org)

ASSOCIATION INTERNATIONALE DES PRODUCTEURS HORTICOLES (AIPH) / INTERNATIONAL ASSOCIATION OF HORTICULTURAL PRODUCERS (AIPH) / INTERNATIONALER VERBAND DES ERWERBSGARTENBAUES (AIPH) / ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE PRODUCTORES HORTÍCOLAS (AIPH)

Mia HOPPERUS BUMA (Ms.), Advisor, Committee for Novelty Protection, International Association of Horticultural Producers (AIPH), The Hague, Netherlands
(e-mail: info@miabuma.nl)

ASSOCIATION FOR PLANT BREEDING FOR THE BENEFIT OF SOCIETY

François MEIENBERG (Mr.), Coordinator, Association for Plant Breeding for the Benefit of Society (APBEBES), Zürich, Switzerland
(e-mail: contact@apbrebes.org)

SEED ASSOCIATION OF THE AMERICAS (SAA)

Diego A. RISSO (Sr.), Director Ejecutivo, Seed Association of the Americas (SAA), Montevideo, Uruguay
(e-mail: drisso@saaseed.org)

ASSOCIATION DES OBTENTEURS HORTICOLES EUROPÉENS (AOHE) / ASSOCIATION OF EUROPEAN HORTICULTURAL BREEDERS (AOHE) / VERBAND EUROPÄISCHER GARTENBAUZÜCHTER (AOHE) / ASOCIACIÓN DE OBTENTORES HORTÍCOLAS EUROPEOS (AOHE)

Dominique THÉVENON (Ms.), President - AOHE, Board Member and Treasurer - CIOPORA, Association of European Horticultural Breeders (AOHE), Piolenc
(e-mail: t.dominique4@orange.fr)

IV. BUREAU DE L'OMPI / OFFICE OF WIPO / BÜRO DER WIPO / OFICINA DE LA OMPI

Chitra NARAYANASWANY (Ms.), Director, Program Planning and Finance (Controller), Department of Program Planning and Finance

Janice COOK ROBBINS (Ms.), Director, Finance Division, Department of Program Planning and Finance

Maya Catharina BACHNER (Ms.), Director, Program Performance and Budget Division, Department of Program Planning and Finance

Isabel MONTAGNE (Ms.), Senior Project Manager, Program Performance and Budget Division, Department of Program Planning and Finance

V. VÉRIFICATEUR EXTERNE DE L'UPOV / EXTERNAL AUDITOR OF UPOV / EXTERNER REVISOR DER UPOV / AUDITOR EXTERNO DE LA UPOV

Pete CASSIDY (Mr.), Engagement Manager, National Audit Office, United Kingdom

VI. BUREAU / OFFICER / VORSITZ / OFICINA

Yehan CUI (Mr.), President

Anthony PARKER (Mr.), Vice-President

VII. BUREAU DE L'UPOV / OFFICE OF UPOV / BÜRO DER UPOV / OFICINA DE LA UPOV

Daren TANG (Mr.), Secretary-General

Yolanda HUERTA (Ms.), Vice Secretary-General

Martin EKVAD (Mr.), Director of Legal Affairs

Leontino TAVEIRA (Mr.), Director of Global Development and Technical Affairs

Hend MADHOUR (Ms.), IT Officer

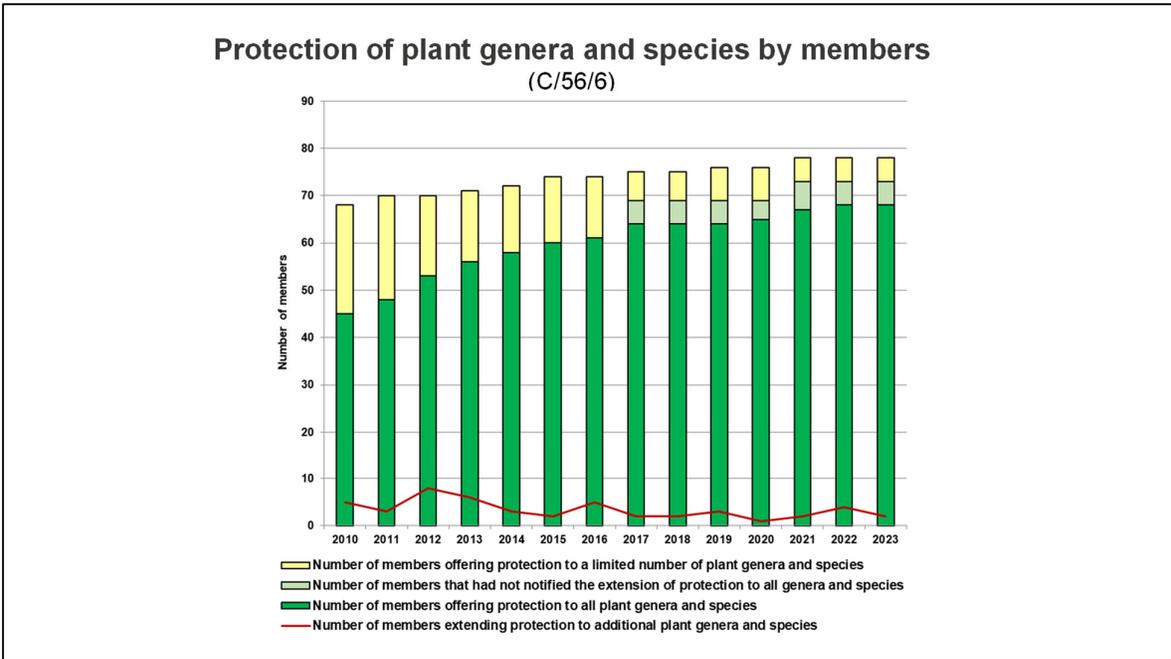
Manabu SUZUKI (Mr.), Technical/Regional Officer (Asia)

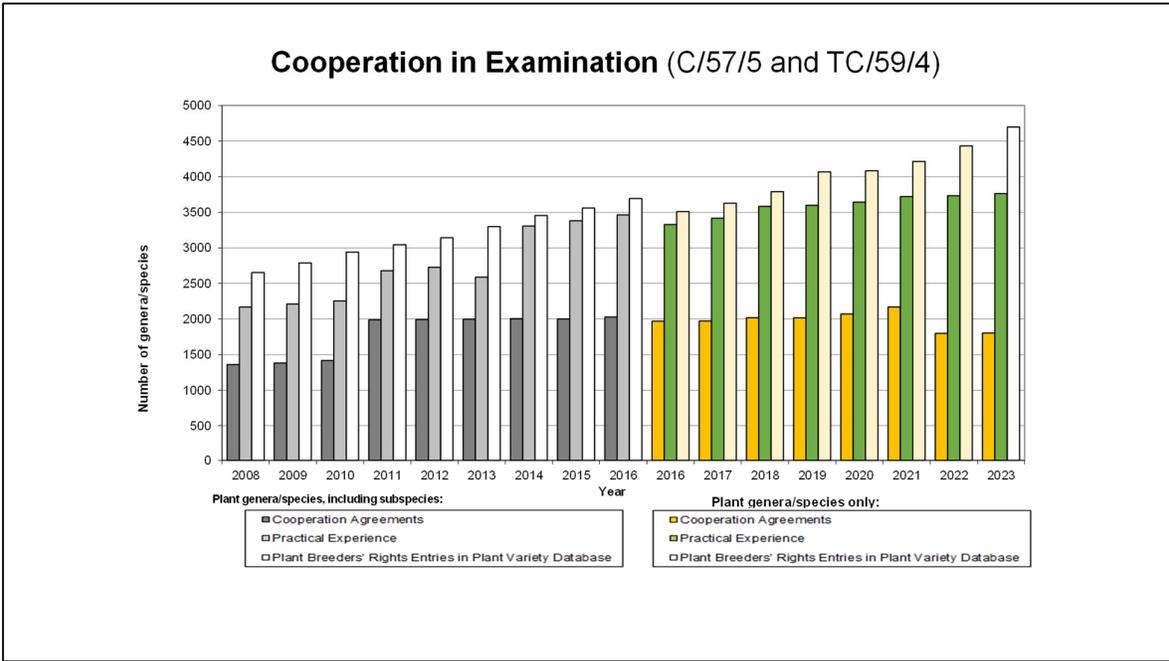
Kees VAN ETTEKOVEN (Mr.), Technical Expert

[L'annexe II suit /
Annex II follows /
Anlage II folgt /
Sigue el Anexo II]

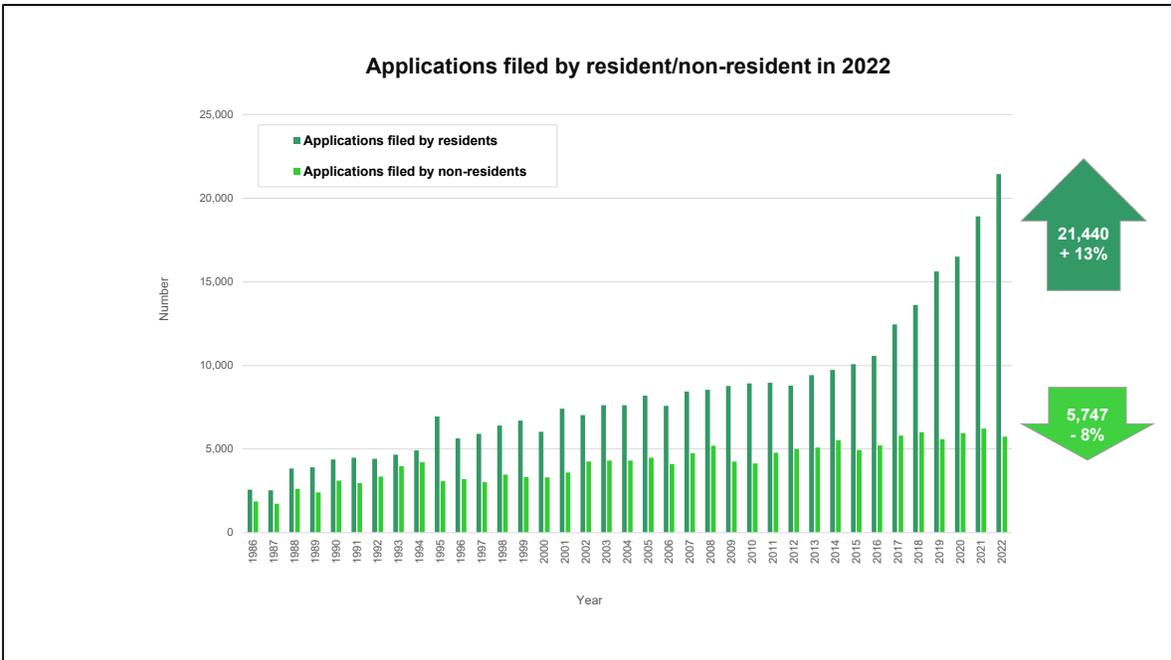
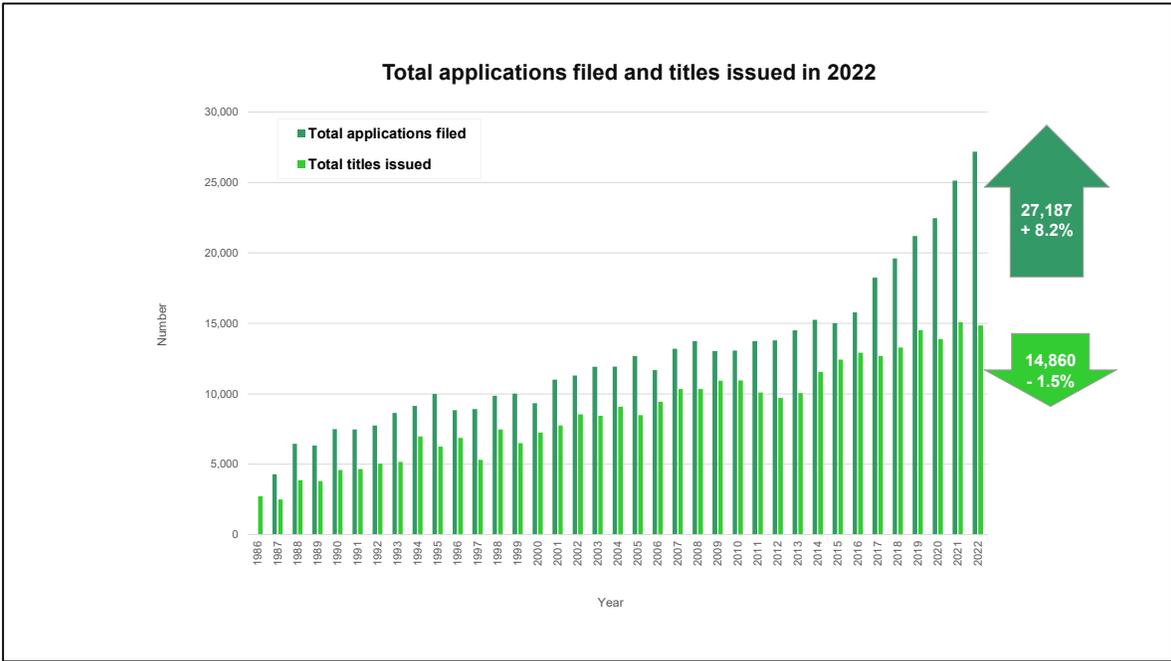
PRESENTACIÓN REALIZADA POR LA OFICINA DE LA UNIÓN RELATIVA A LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LOS DOCUMENTOS C/57/5 "COOPERACIÓN EN MATERIA DE EXAMEN", C/57/6 "LISTA DE TAXONES PROTEGIDOS Y ESTADÍSTICAS DE PVP" Y C/57/7 "ESTADÍSTICAS SOBRE LA PROTECCIÓN DE LAS OBTENCIONES VEGETALES EN EL PERIODO 2018-2022"

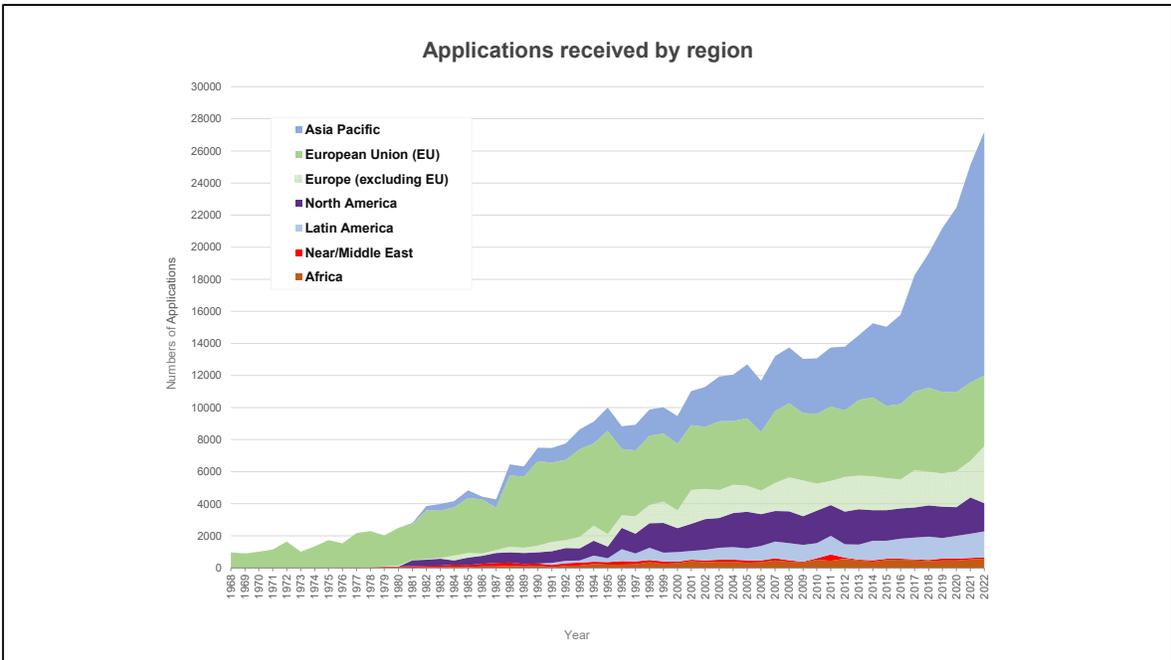
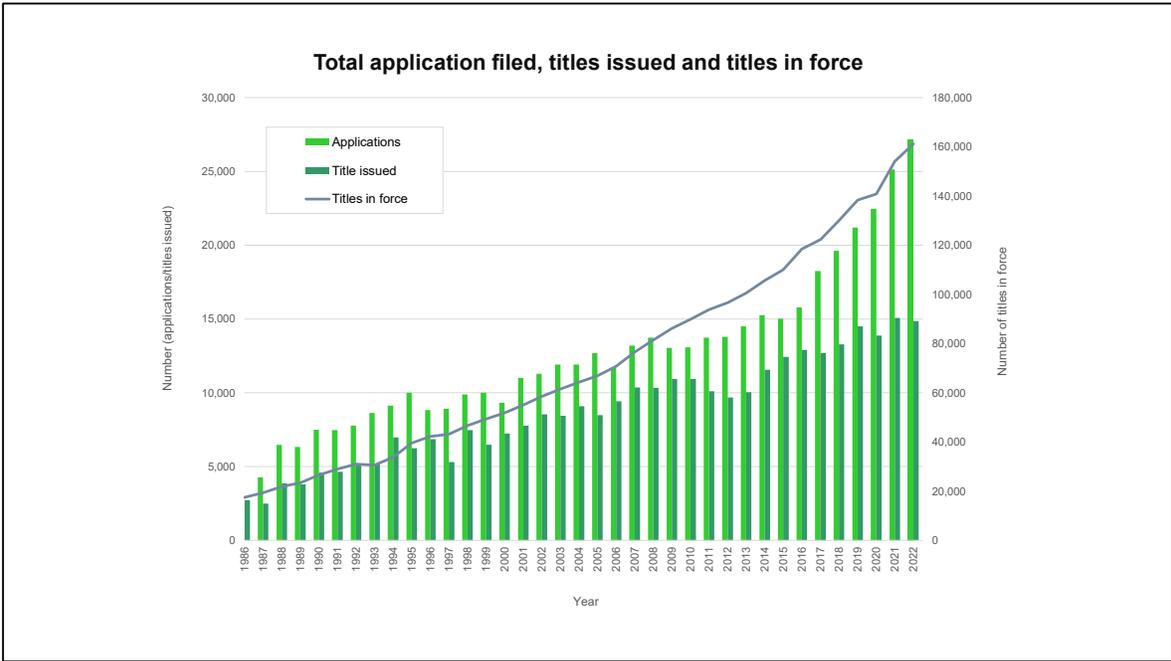
Cooperation in examination (document C/57/5)
List of the taxa protected by the members of the Union (document C/57/6);



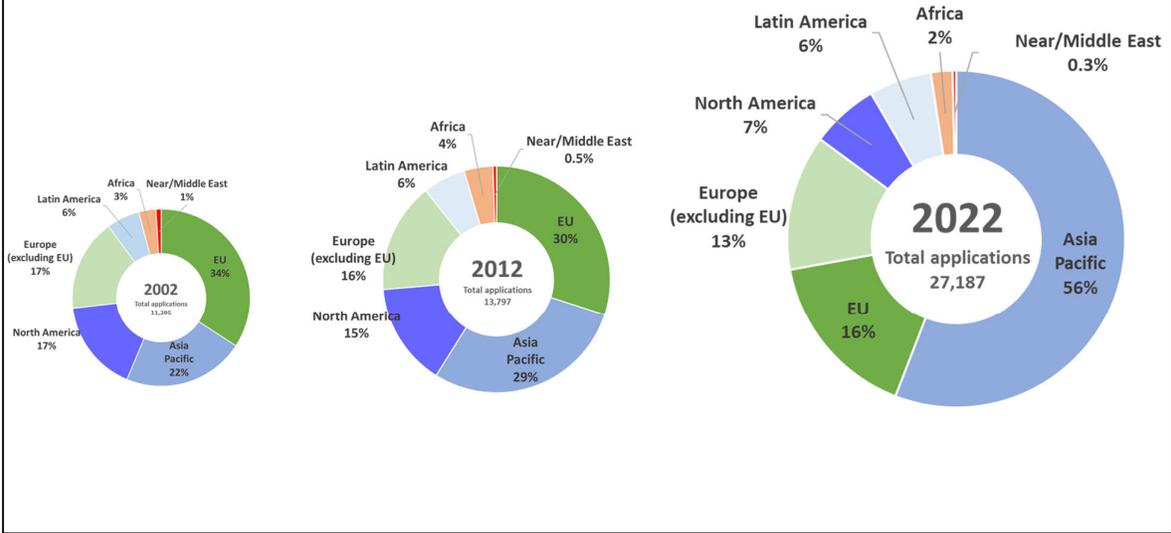


Plant variety protection statistics for the period 2017 – 2021
document C/57/7

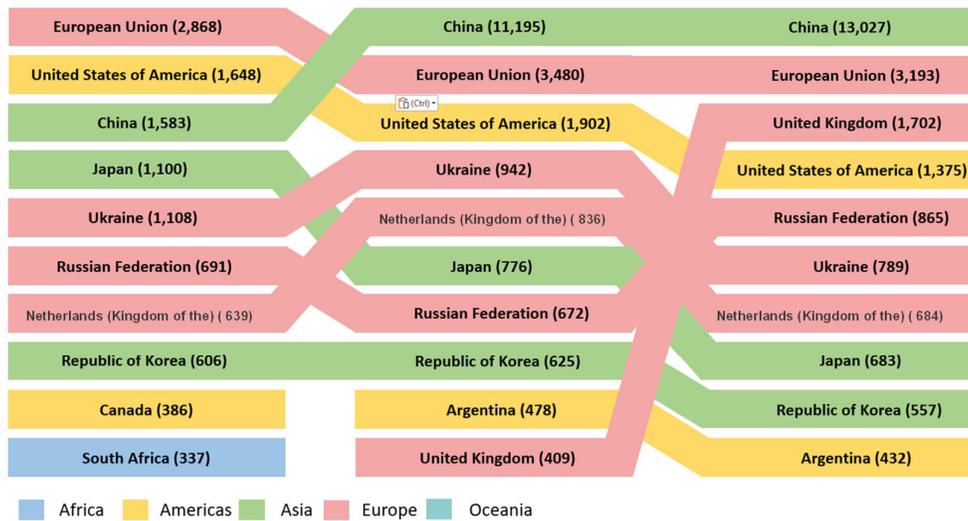


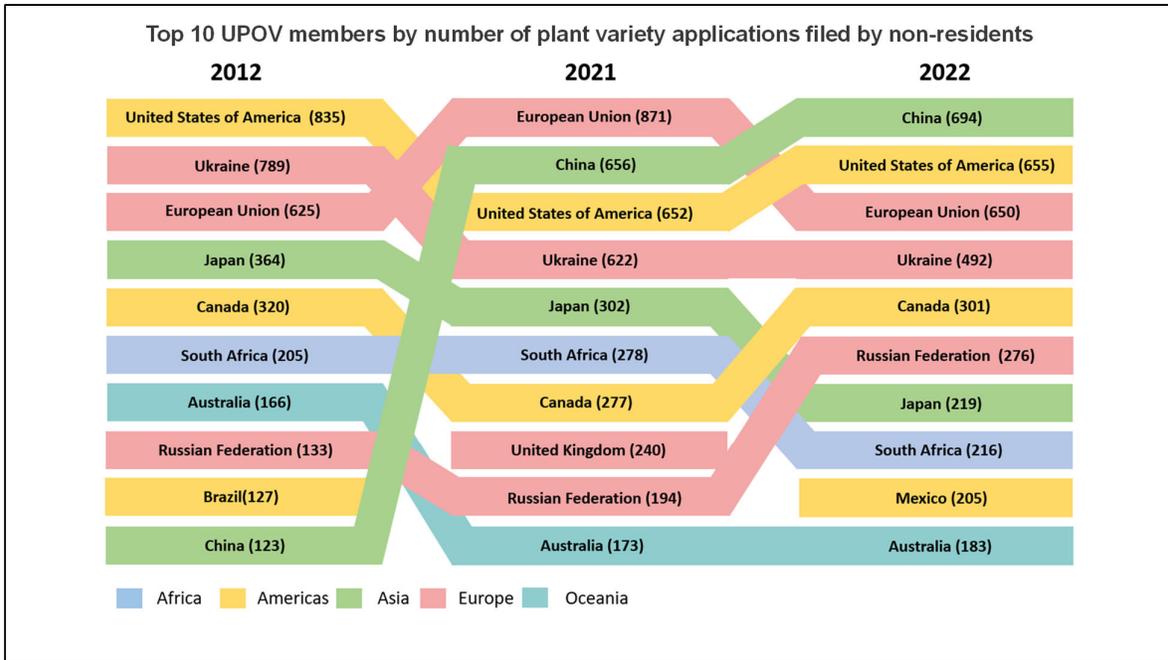
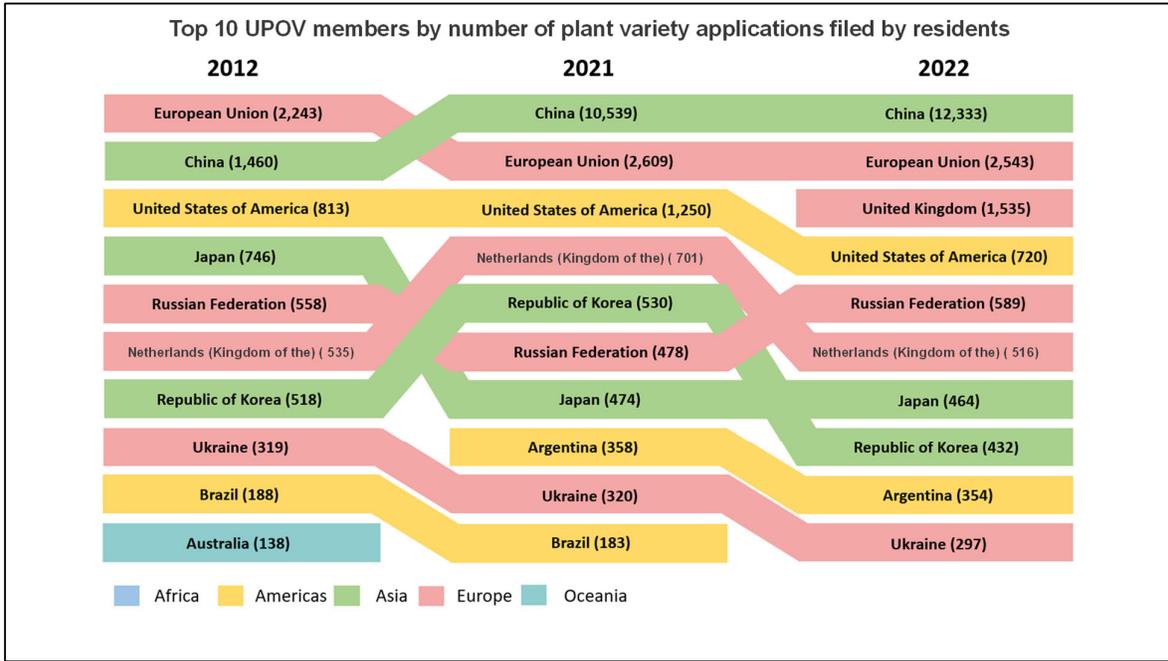


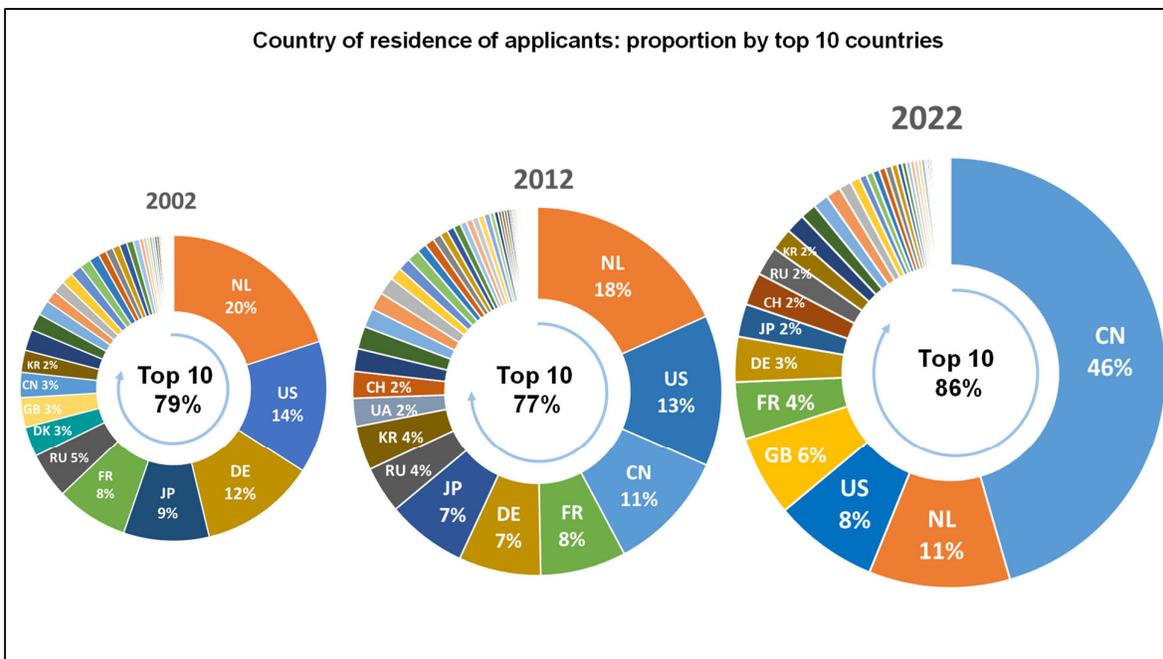
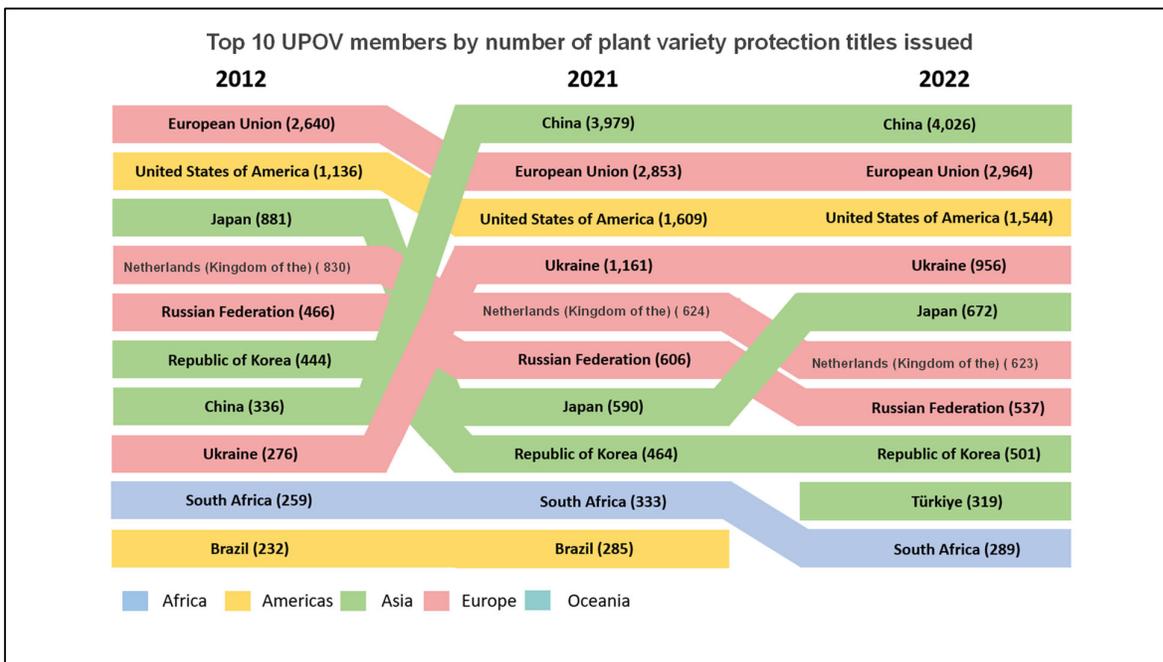
Applications received by region 2002 to 2022

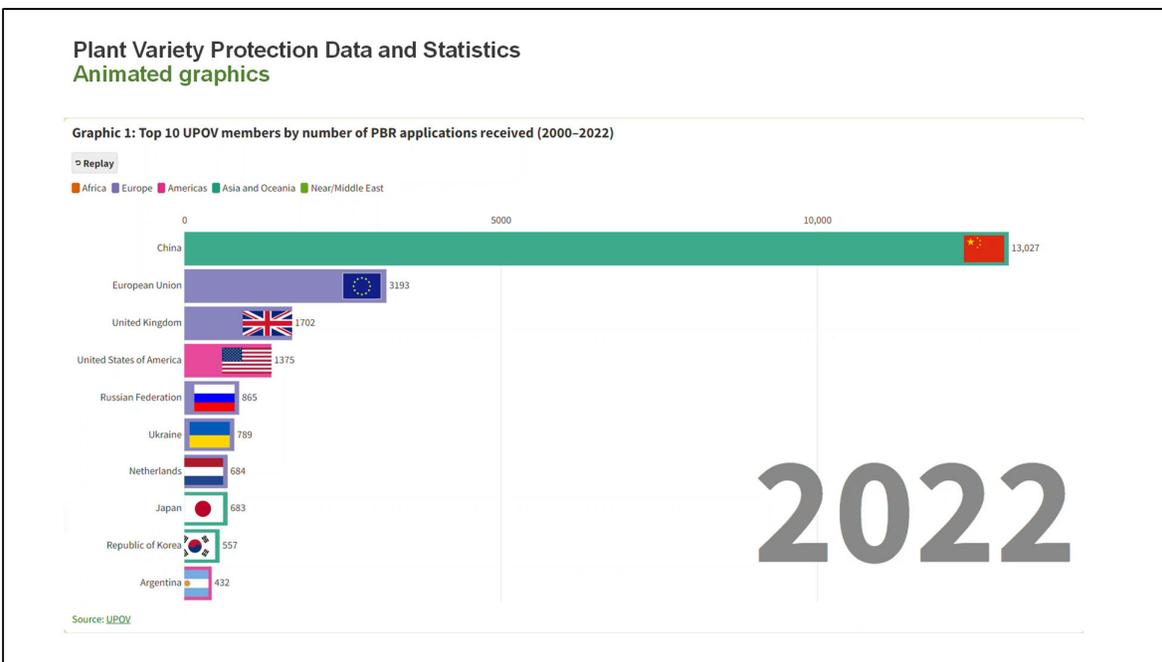
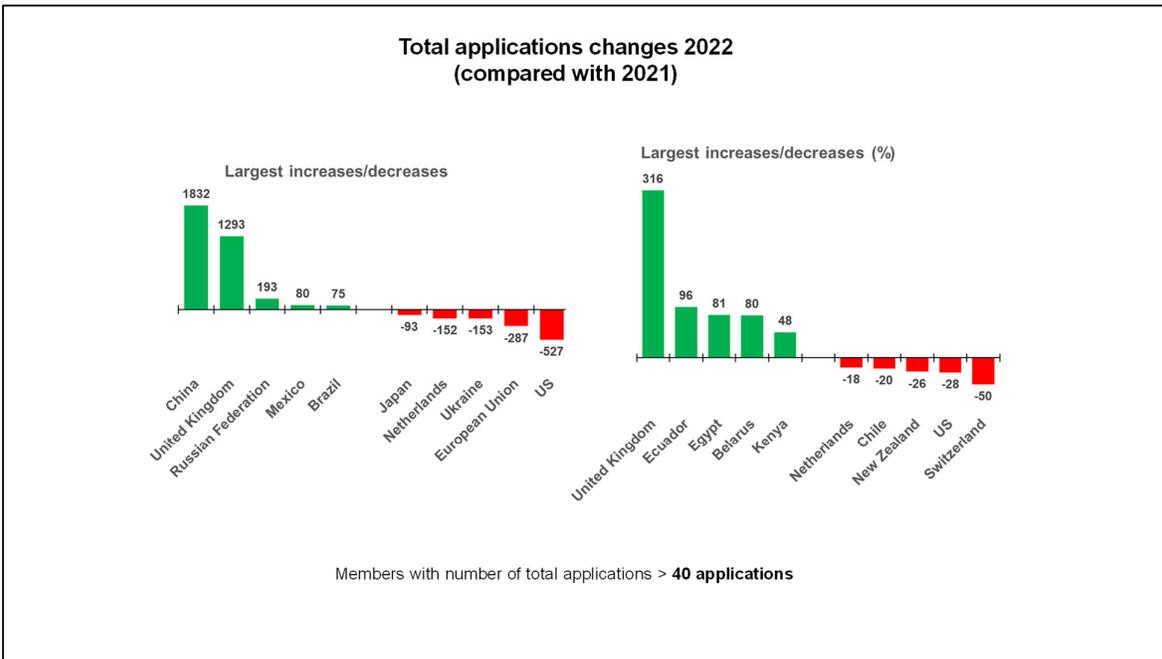


Top 10: UPOV members by number of plant variety applications received









[Sigue el Anexo III]

PROYECTO DE COMUNICADO DE PRENSA

Comunicado de prensa de la UPOV N.º 140

Ginebra, 27 de octubre de 2023

El Consejo de la UPOV celebra su sesión anual

El Consejo de la Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales (UPOV) celebró su quincuagésima séptima sesión ordinaria el 27 de octubre de 2023, bajo la presidencia del Sr. Yehan Cui (China). El informe de la sesión se facilita en el documento C/57/17 (véase https://www.upov.int/meetings/es/details.jsp?meeting_id=77232).

Fue el primer Consejo con el nuevo equipo directivo de la UPOV: la Sra. Yolanda Huerta, de España, como séptima Secretaria General Adjunta de la UPOV, el Sr. Martin Ekvad, de Suecia, que se incorpora como Director de Asuntos Jurídicos, y el Sr. Leontino Taveira, del Brasil, que asume el cargo de Director de Desarrollo Mundial y Asuntos Técnicos.

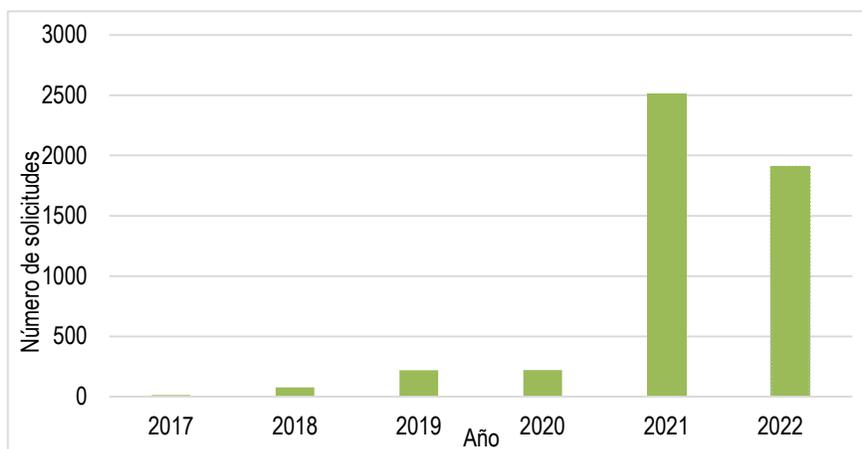
El Sr. Daren Tang, Secretario General, pronunció una alocución de apertura, la cual se reproduce en el Apéndice I.

Resumen de lo más destacado de la sesión:Novedades acaecidas en la UPOV

Se ha puesto a disposición, en inglés, en la correspondiente página web ([C/57](#)) una ponencia de la Secretaria General Adjunta en la quincuagésima séptima sesión ordinaria del Consejo sobre las “Novedades acaecidas en la UPOV”.

Herramienta en línea para solicitudes UPOV PRISMA

UPOV PRISMA (véase <https://www.upov.int/upovprisma/es/index.html>) es una herramienta en línea para presentar solicitudes de obtenciones vegetales en las oficinas de protección de las obtenciones vegetales de los miembros de la UPOV participantes, la cual ayuda a aumentar la introducción de nuevas variedades vegetales para los agricultores de los miembros de la UPOV. A fines de 2022, 36 miembros de la Unión, que abarcan 75 Estados, participaban en UPOV PRISMA y ha habido un gran aumento del número de solicitudes cursadas por medio de UPOV PRISMA desde que se puso en funcionamiento en 2017 (véase el gráfico *infra*).



Solicitudes cursadas por medio de UPOV PRISMA (anual)

UPOV e-PVP

[UPOV e-PVP](#) se puso en funcionamiento el 28 de septiembre de 2023. Viet Nam fue el primer miembro de la UPOV en incorporarse a UPOV e-PVP y utilizar todos sus componentes.

UPOV e-PVP dispone de los siguientes componentes para facilitar a los miembros de la UPOV la aplicación del sistema de la UPOV de protección de variedades vegetales:

- a. [UPOV PRISMA](#): herramienta en línea para presentar solicitudes en las oficinas de protección de las obtenciones vegetales
- b. Módulo de administración de UPOV e-PVP: sistema digitalizado para que las oficinas de protección de obtenciones vegetales gestionen las solicitudes y concesiones de títulos, se comuniquen con los solicitantes y titulares, publiquen información y transmitan datos a la base de datos PLUTO
- c. Módulo de intercambio de informes DHE de UPOV e-PVP: plataforma para que las oficinas de protección de las obtenciones vegetales intercambien informes de distinción, uniformidad y estabilidad (DHE)
- d. [Base de datos PLUTO](#): información sobre variedades vegetales

UPOV e-PVP también sienta las bases para que las plataformas de los miembros de la UPOV cooperen en la administración y el examen de solicitudes.

El Consejo agradeció a Ghana su interés en incorporarse a UPOV e-PVP y al Canadá, la Oficina Comunitaria de Variedades Vegetales (OCVV) de la Unión Europea y el Reino de los Países Bajos su disposición a utilizar el módulo de intercambio de informes DHE de UPOV e-PVP.

Certificado internacional de la UPOV de protección de las variedades vegetales

El Consejo suscribió el plan para la puesta en marcha de un “Certificado internacional de la UPOV de protección de las variedades vegetales” (“Certificado UPOV PVP”).

Este certificado se concederá a quienes hayan adquirido el número necesario de créditos al finalizar una formación aprobada por la UPOV o actividades sobre el Convenio y las orientaciones de la UPOV, el funcionamiento de las oficinas de protección de las variedades vegetales y el examen de solicitudes, incluido el examen DHE.

Nuevos videos publicados en el sitio web de la UPOV

En 2023 se publicaron los siguientes videos en el [sitio web de la UPOV](#):

Países Bajos (Reino de los):

- Diversidad en el tomate

Viet Nam:

- Agricultores-obtentoires en Viet Nam
- Desarrollo del sector de la floricultura en Viet Nam
- Transformación del sector de las semillas en Viet Nam
- Función de la protección de las obtenciones vegetales en el respaldo de la política agrícola nacional en Viet Nam.

Actas de seminario

La versión en inglés de las actas del Seminario sobre la importancia del fitomejoramiento y la protección de las obtenciones vegetales a la hora de propiciar que la agricultura mitigue los efectos del cambio climático y se adapte a éste, celebrado en 2022, puede consultarse en la [página web del seminario](#). Próximamente se incorporarán las versiones en francés, alemán y español.

Observadores ante los órganos de la UPOV

Se concedió la condición de observador a:

- Rwanda ante el Consejo, el Comité Administrativo y Jurídico (CAJ), el Comité Técnico (TC) y los Grupos de Trabajo Técnico (TWP)
- Nigeria ante los Grupos de Trabajo Técnico (TWP)
- La Asociación Internacional para la Protección de la Propiedad Intelectual (AIPPI) ante el Comité Administrativo y Jurídico (CAJ)

Pregunta frecuente sobre el CDB, el ITPGRFA y la UPOV

El Consejo aprobó la pregunta frecuente sobre “Complementariedad entre el Convenio de la UPOV, el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) y el Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura (TIRFAA)”, la cual se reproduce en el Apéndice II.

Aprobación de documentos

El Consejo aprobó las versiones revisadas de los siguientes documentos:

UPOV/EXN/DEN	Notas explicativas sobre las denominaciones de variedades con arreglo al Convenio de la UPOV
UPOV/EXN/EDV	Notas explicativas sobre las variedades esencialmente derivadas con arreglo al Acta de 1991 del Convenio de la UPOV
TGP/7	Elaboración de las directrices de examen
TGP/12	Orientación sobre ciertos caracteres fisiológicos
TGP/14	Glosario de términos utilizados en los documentos de la UPOV
UPOV/INF/16	Programas informáticos para intercambio
UPOV/INF/22	Programas informáticos y equipos utilizados por los miembros de la Unión
UPOV/INF/23	Sistema de códigos de la UPOV

Todos los documentos aprobados se publicarán en la colección de la UPOV (véase http://www.upov.int/upov_collection/es/).

Entrega de medalla

El Sr. Peter Button fue galardonado con una Medalla de Oro de la UPOV por su extraordinaria labor como Secretario General Adjunto de la UPOV entre el 1 de diciembre de 2010 y el 22 de octubre de 2023.

Estadísticas sobre la protección de las obtenciones vegetales

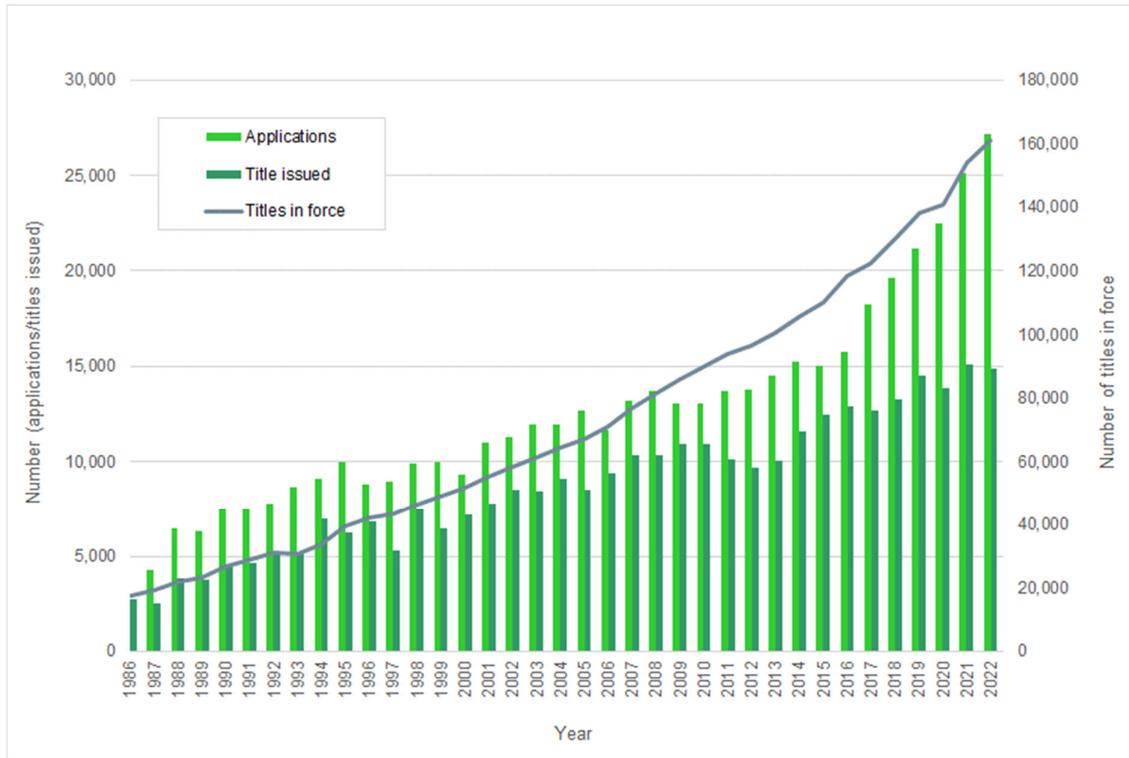
El número de solicitudes de protección de obtenciones vegetales aumentó desde las 25 133 en 2021 hasta las 27 187 en 2022 (aumento del 8,2 %).

El número de títulos concedidos bajó desde los 15 082 en 2021 hasta los 14 860 en 2022 (descenso del 1,5 %) como consecuencia de un descenso del 1,0 % del número de títulos concedidos a residentes (10 257 en 2022; 10 365 en 2021) y del 2,4 % del número de títulos concedidos a no residentes (4 603 en 2022; 4 717 en 2021).

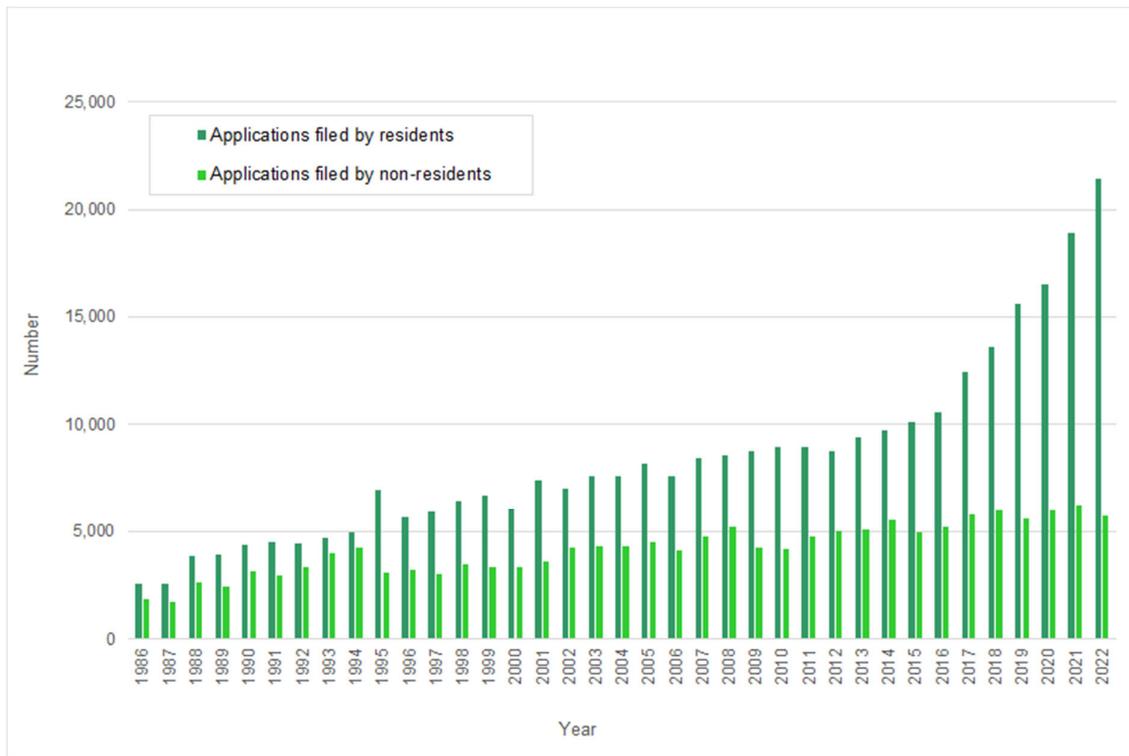
Los 161 232 títulos en vigor al final de 2022 representaron un aumento del 4,6 % respecto de la cifra de 2021 (154 105).

En los gráficos siguientes se expone la evolución de las solicitudes presentadas y los títulos concedidos desde 1986. También se facilita información sobre los 10 miembros de la Unión que recibieron el mayor número de solicitudes en 2012, 2021 y 2022 y un análisis de las solicitudes según el lugar de residencia de los obtentores en esos mismos años.

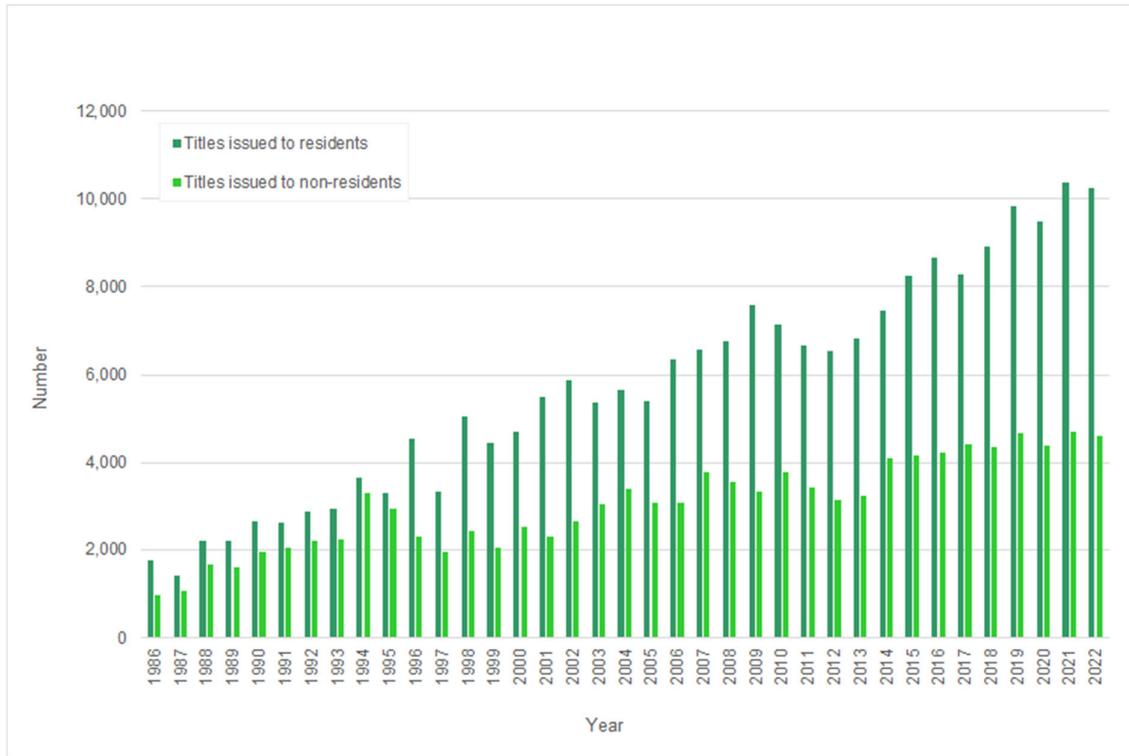
Total de solicitudes presentadas, títulos otorgados y títulos en vigor



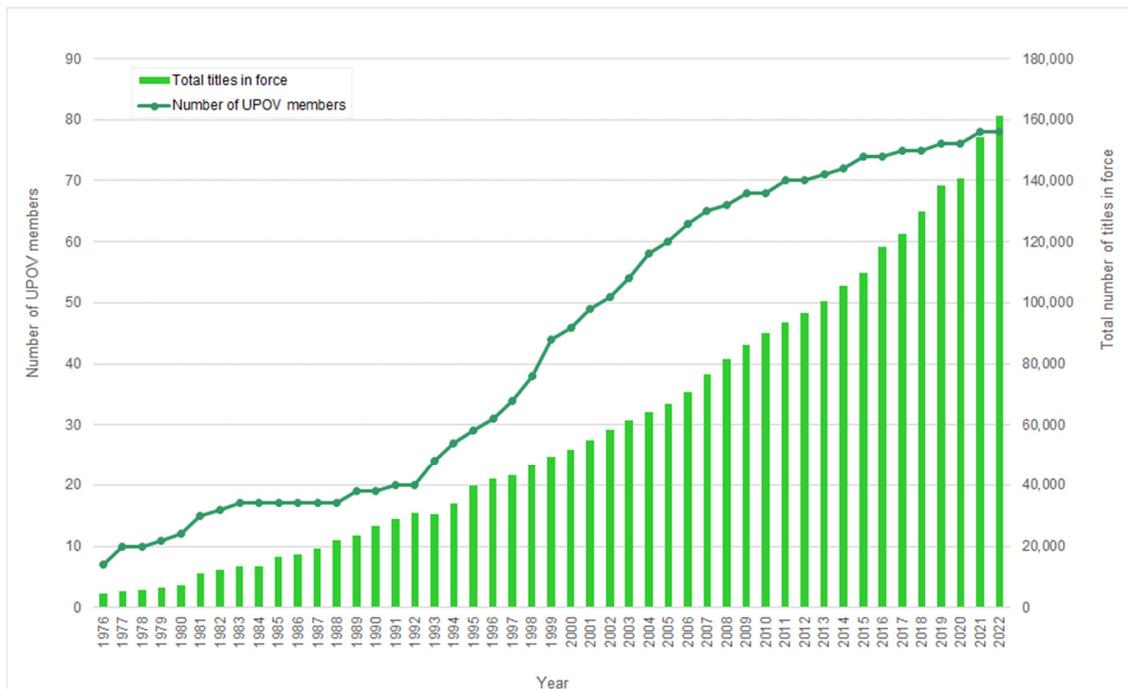
Solicitudes presentadas por residentes/no residentes



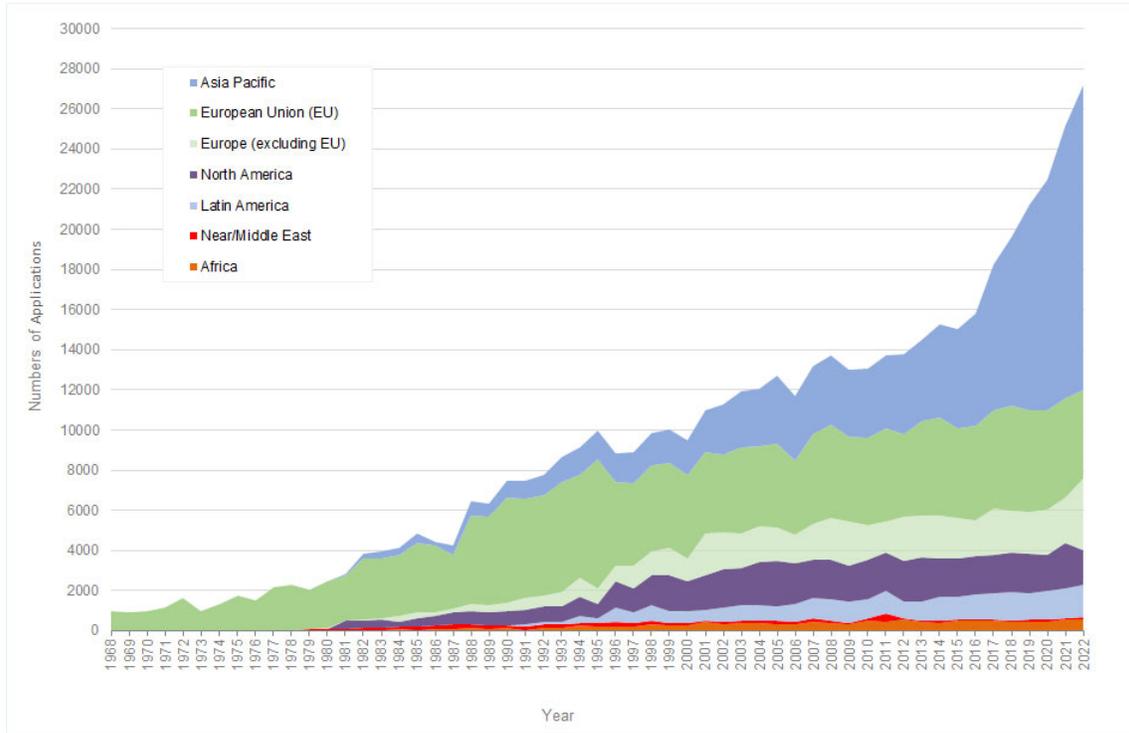
Títulos concedidos a residentes/no residentes



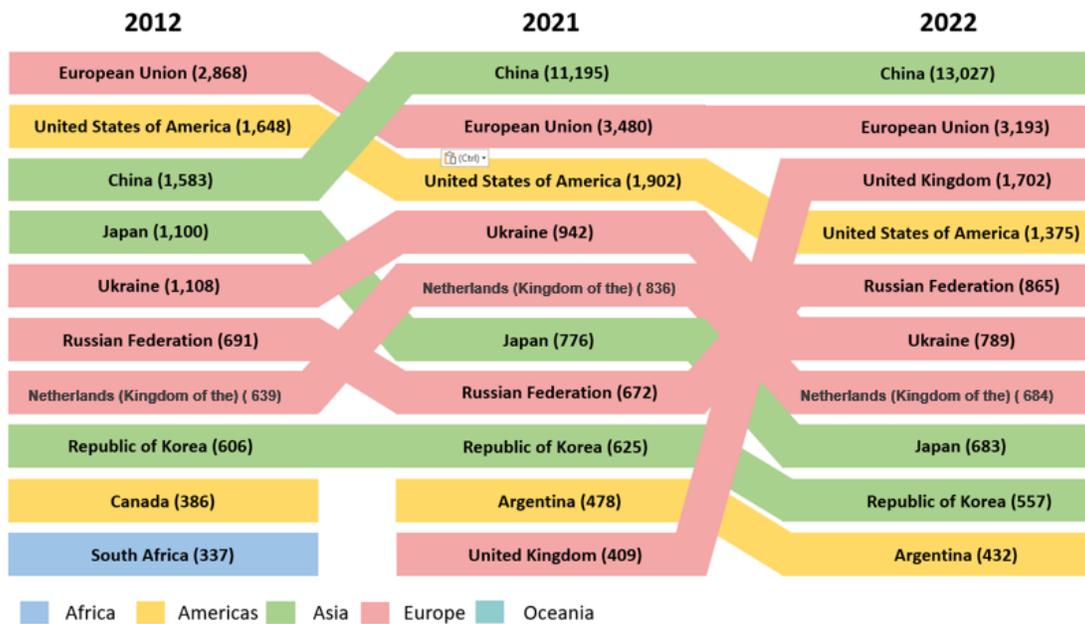
Títulos en vigor/número de miembros de la UPOV



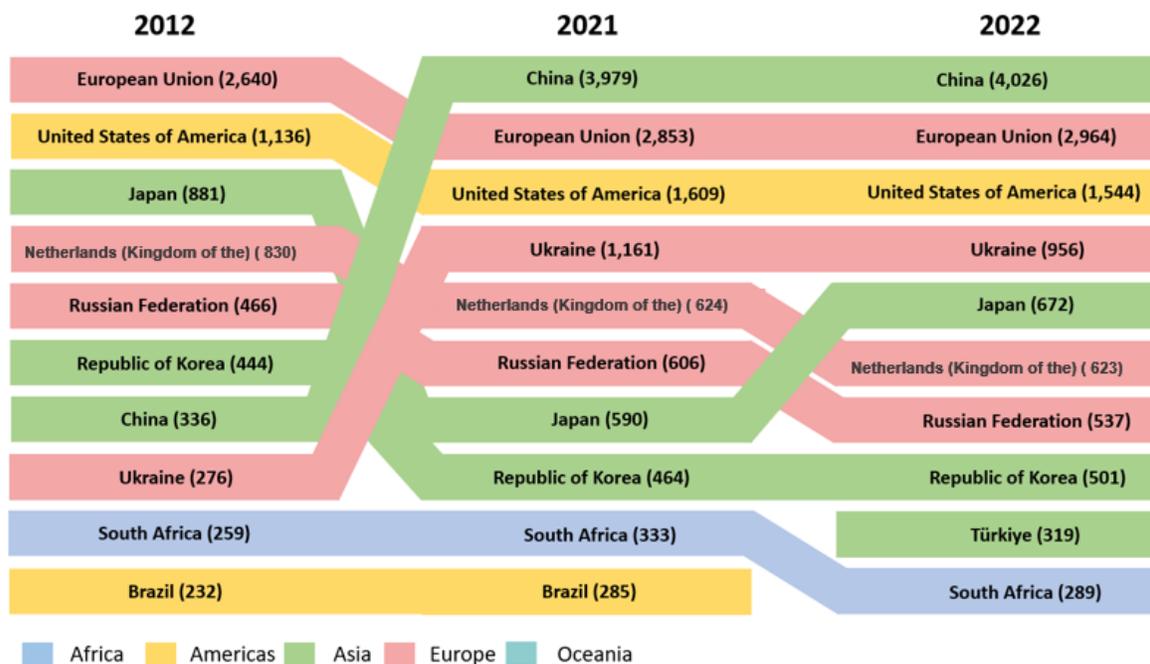
Solicitudes recibidas por región



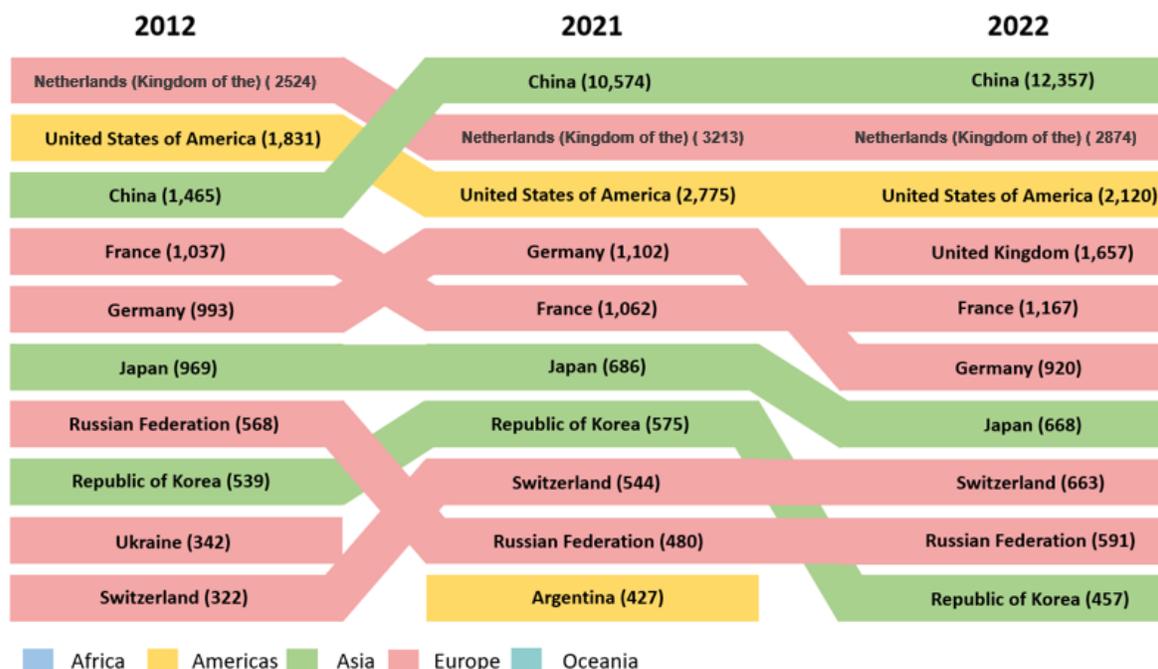
Diez miembros de la UPOV con más solicitudes de protección de obtenciones vegetales recibidas



Diez miembros de la UPOV con más títulos de protección de obtenciones vegetales concedidos



Diez países de residencia de los solicitantes con más solicitudes



NOTAS PARA LOS EDITORES

La UPOV es una organización internacional con sede en Ginebra.

El objetivo de la UPOV es proporcionar y fomentar un sistema eficaz para la protección de las variedades vegetales con miras al desarrollo de obtenciones vegetales en beneficio de la sociedad.

La UPOV cuenta con 78 miembros que abarcan 97 Estados. Los miembros de la UPOV son los siguientes:

Albania, Alemania, Argentina, Australia, Austria, Azerbaiyán, Belarús, Bélgica, Bolivia (Estado Plurinacional de), Bosnia y Herzegovina, Brasil, Bulgaria, Canadá, Chile, China, Colombia, Costa Rica, Croacia, Dinamarca, Ecuador, Egipto, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estados Unidos de América, Estonia, Federación de Rusia, Finlandia, Francia, Georgia, Ghana, Hungría, Irlanda, Islandia, Israel, Italia, Japón, Jordania, Kenya, Kirguistán, Letonia, Lituania, Macedonia del Norte, Marruecos, México, Montenegro, Nicaragua, Noruega, Nueva Zelanda, Omán, Organización Africana de la Propiedad Intelectual, Países Bajos (Reino de los), Panamá, Paraguay, Perú, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, República de Corea, República de Moldova, República Dominicana, República Unida de Tanzania, Rumania, San Vicente y las Granadinas, Serbia, Singapur, Sudáfrica, Suecia, Suiza, Trinidad y Tabago, Túnez, Türkiye, Ucrania, Unión Europea, Uruguay, Uzbekistán y Viet Nam.

Para más información sobre la UPOV, dirijase a su Secretaría:

Tel.: (+41-22) 338 9111

Correo electrónico: upov.mail@upov.int

Sitio web: <https://www.upov.int>

Medios sociales



Cuenta en Twitter: @UPOVint



Cuenta en LinkedIn: <https://www.linkedin.com/company/upov-official>

[Siguen los apéndices].

ANEXO III, APÉNDICE I

ALOCUCIÓN DE APERTURA DEL SR. DAREN TANG, SECRETARIO GENERAL,
EN LA QUINCUAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO

Sr. Yehan Cui, presidente del Consejo de la UPOV,

Excelencias,

Distinguidos delegados,

Buenos días y bienvenidos a la quincuagésima séptima sesión del Consejo de la UPOV.

Nos reunimos en un momento en que la importancia de la seguridad alimentaria, el cambio climático y la producción sostenible sigue en aumento y afecta a la vida cotidiana de personas y poblaciones de todo el mundo.

Hay mucho en juego y cada vez hay más.

Sabemos que las obtenciones vegetales son cruciales para paliar la disminución de los rendimientos de los cultivos, en especial en las regiones del mundo con mayor inseguridad alimentaria.

Sabemos que las nuevas soluciones son la única manera de hacer más ecológica la producción agrícola y afrontar el cambio climático.

Y ahora también sabemos que las nuevas tecnologías son esenciales para abastecer una demanda de alimentos en rápido crecimiento y alcanzar el aumento de producción del 60 % necesario para alimentar a la población mundial en 2050.

Como dinamizador clave de la innovación agrícola, la UPOV está llamada a desempeñar un importante papel ante estas dificultades y en la orientación del mundo por un camino más sostenible.

Esta repercusión ha sido captada con claridad por la distinguida delegación de Ghana que, el año pasado, al adherir a la UPOV señaló que la pertenencia a esta organización es “esencial para su seguridad alimentaria y nutricional, además de para lograr sus objetivos nacionales de desarrollo”.

Por ello es alentador observar que el uso del sistema de la UPOV crece en todo el mundo.

Las solicitudes han aumentado un 40 % en los últimos cinco años, superando las 27 000 solicitudes en 2022.

China es pujante con un número de solicitudes que se ha duplicado con creces desde 2018. Pero dista de ser el único motor del crecimiento. En los últimos cinco años, las solicitudes presentadas han crecido un 400 % en Egipto, un 70 % en la Argentina y el Canadá y un 40 % en el Brasil y Türkiye.

Cada vez más obtentores, de todos los tamaños, protegen sus variedades vegetales, porque reconocen que hacerlo es fundamental para impulsar la productividad agrícola y el desarrollo social y económico sostenible que esta trae aparejados.

Sabemos, por ejemplo, que al incentivar la inversión a largo plazo en fitomejoramiento, el sistema de la UPOV contribuye a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y que las obtenciones vegetales están ayudando a aumentar el rendimiento de los cultivos alimentarios de manera sostenible.

Este hecho es esencial en cualquier coyuntura, pero en especial en un momento en que el avance en pos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas ha perdido impulso e incluso ha habido un retroceso. Los datos estadísticos revelan que la cifra mundial de personas que padecen hambre ha aumentado en 122 millones tras la pandemia.

La UPOV, como facilitador transversal entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible —desde Hambre Cero a Acción por el Clima— puede ayudar a enderezar el rumbo de la Agenda 2030, fortaleciendo los sistemas alimentarios más vulnerables del mundo y creando nuevas oportunidades para los agricultores y productores de todo el planeta.

La UPOV está a la altura de esta tarea y ha profundizado su labor e introducido nuevos instrumentos preparados para beneficiar a miembros e interesados dondequiera que estén.

En 2023, hemos proporcionado asistencia legislativa a 18 Estados, lo cual representa un marcado aumento en comparación con los últimos años. Trece de estos países todavía no son miembros de la Unión, lo que demuestra que el interés en la labor de la UPOV sigue creciendo en todo el mundo.

Hemos impartido un curso de formación de formadores en protección de variedades vegetales, en el cual se han reunido responsables de elaboración de políticas y expertos de 15 países diferentes para entender la manera en que la adhesión a la UPOV puede ayudar a lograr sus objetivos socioeconómicos.

Anexo III, Apéndice I, página 2

Y en septiembre hemos alcanzado un hito importante en el desarrollo y la digitalización de los servicios de la UPOV, con el lanzamiento del sistema UPOV e-PVP en Viet Nam.

Se trata de un importante avance en los servicios que ofrecemos a miembros y usuarios, que se suma al apoyo que brindamos a las oficinas de protección de variedades vegetales. Además de mejorar el procedimiento de solicitud, usamos tecnología de vanguardia para fortalecer el sistema de la UPOV al hacer más eficiente y eficaz su gestión.

Es una satisfacción que el Canadá, la OCVV de la Unión Europea, Ghana y el Reino de los Países Bajos estén adoptando el sistema UPOV e-PVP completo o algunos de sus componentes. Estamos preparados para ayudar a otros miembros de la UPOV a hacer lo mismo.

La mejora del procedimiento de solicitud es un paso importante en el aprovechamiento de las ventajas de pertenecer a la UPOV y en la vinculación con las personas sobre el terreno.

Volviendo a Viet Nam, los ingresos anuales de sus agricultores han crecido un 25 % desde que el país adhirió a la UPOV en 2006 y ahora la agricultura representa más de 3 000 millones de dólares de su economía.

Los beneficios son semejantes en otros miembros de la UPOV como Kenya y el Perú.

En Kenya, el acceso a variedades vegetales protegidas ha ayudado a desarrollar un sector de la flor cortada que en la actualidad emplea a más de medio millón de trabajadores.

Y el Perú ha utilizado su adhesión a la UPOV para introducir más de 60 variedades protegidas de arándano americano, lo que ha ayudado al país a convertirse en uno de los mayores exportadores mundiales de este fruto.

Además de aportar estos beneficios directos, queremos promover la innovación agrícola en todas sus formas.

Se está realizando una inmensa labor en todo el mundo, dado que uno de nuestros sectores más antiguos está aprovechando nuevas tecnologías y soluciones.

Por ejemplo, la vigilancia satelitaria ayuda a las naciones desarrolladas y en vías de desarrollo a entender mejor el crecimiento de los cultivos y el estado de los suelos y a alertar a los agricultores de plagas y otros peligros antes de que estas se establezcan. La robótica agrícola es ahora un negocio de 5 000 millones de dólares, que ayuda a las personas a mejorar la producción y los rendimientos. Los datos científicos y el aprendizaje automático están generando información sobre la manera y el lugar en que se puede cultivar con mayor eficacia. A su vez, la biotecnología agrícola hace posible que los agricultores produzcan más con menos recursos.

La UPOV es una parte esencial de este gran ecosistema, que brinda empleo, crecimiento y oportunidad en el mundo entero. Con la llegada de UPOV e-PVP y nuestro nuevo equipo directivo, adquirimos un impulso renovado para que la Unión llegue incluso más cerca de las personas dondequiera que se encuentren.

Nuestro mundo necesita innovación agrícola y la protección de las obtenciones vegetales ayuda a lograrla.

Muchas gracias y mis mejores deseos para la reunión del Consejo.

[Sigue el Apéndice II]

ANEXO III, APÉNDICE II

Pregunta frecuente sobre el CDB, el TIRFAA y la UPOV
aprobada por el Consejo en su quincuagésima séptima sesión ordinaria

Complementariedad entre el Convenio de la UPOV, el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) y el Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura (TIRFAA)

Fines y objetivos

La diversidad biológica o "biodiversidad" es el término utilizado para describir la variedad de todos los organismos vivos e incluye la diversidad dentro de las especies, entre las especies y de los ecosistemas. La biodiversidad es la base de toda actividad humana, incluida la agricultura y, por tanto, la seguridad alimentaria.

El Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) tiene tres objetivos: la conservación de la biodiversidad, la utilización sostenible de los componentes de la biodiversidad y la participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos. Un acuerdo complementario del CDB, el Protocolo de Nagoya sobre Acceso a los Recursos Genéticos y Participación Justa y Equitativa en los Beneficios que se Deriven de su Utilización, desarrolla las disposiciones del Convenio sobre acceso a los recursos genéticos, conocimientos tradicionales y participación en los beneficios con el fin de contribuir a la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad.

Los objetivos del Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura son la conservación y la utilización sostenible de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura y la distribución justa y equitativa de los beneficios derivados de su utilización, en armonía con el Convenio sobre la Diversidad Biológica, para la agricultura sostenible y la seguridad alimentaria. El Tratado Internacional se refiere a los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura.

El Tratado tiene como objetivos generales: reconocer la enorme contribución de agricultores de todas las regiones del mundo a la diversidad de los cultivos que alimentan el mundo; establecer un sistema mundial para proporcionar a los agricultores, fitomejoradores y científicos acceso gratuito y fácil a los materiales fitogenéticos; garantizar que los usuarios compartan los beneficios que obtienen de los germoplasmas utilizados en la mejora de las plantas o en la biotecnología.

La misión de la UPOV es proporcionar y promover un sistema eficaz de protección de las obtenciones vegetales, con el fin de fomentar el desarrollo de nuevas variedades vegetales en beneficio de la sociedad.

Sinergias entre biodiversidad, agricultura sostenible y fitomejoramiento

La conservación de la biodiversidad depende de una agricultura sostenible y de que se detenga o invierta la expansión de las tierras agrícolas, al tiempo que existen demandas paralelas de tierras agrícolas para la producción de alimentos y energía. Esto significa que es necesario producir más a partir de las tierras agrícolas existentes, de forma sostenible. A la inversa, la agricultura sostenible depende de la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad, en particular garantizando suelos sanos y poblaciones florecientes de polinizadores para lograr cultivos fértiles, entre otras cosas.

Al fomentar el desarrollo de nuevas variedades vegetales, el sistema de la UPOV favorece el uso sostenible de la biodiversidad al tiempo que crea nueva diversidad genética. Las nuevas variedades vegetales con mayor rendimiento, uso más eficiente de los nutrientes, resistencia a las plagas y enfermedades de las plantas, tolerancia a la salinidad y a la sequía y mejor adaptación al estrés climático, de acuerdo con las necesidades y preferencias de los agricultores y los consumidores, pueden aumentar de forma sostenible la productividad y la calidad de los productos en la agricultura, la horticultura y la silvicultura. Estos atributos pueden reducir la presión sobre el entorno natural y la biodiversidad al disminuir la necesidad de insumos y reducir al mismo tiempo la superficie de tierra necesaria para la agricultura. El fitomejoramiento utiliza de forma sostenible la diversidad biológica y se basa en la conservación de la biodiversidad para desarrollar nuevas variedades que aporten beneficios sustanciales a los agricultores y a la sociedad en su conjunto. La importancia crítica de la biodiversidad para la agricultura está reconocida en el CDB y el Protocolo de Nagoya reconoce la importancia de los recursos genéticos para la alimentación y la agricultura y su papel especial para la seguridad alimentaria. El reconocimiento de la importancia de la diversidad genética y de cultivos para la agricultura sostenible y la seguridad alimentaria es fundamental para los objetivos del TIRFAA.

Beneficios derivados de la utilización de recursos genéticos

Al fomentar el fitomejoramiento, el sistema de la UPOV incentiva la generación de beneficios derivados de la utilización de los recursos genéticos. Además, la "exención del obtentor" del Convenio de la UPOV permite que la diversidad vegetal en forma de variedades vegetales protegidas esté disponible para nuevas actividades de fitomejoramiento, ya que los actos realizados utilizando dichas variedades con el fin de obtener otras variedades no están sujetos a ninguna restricción por parte del obtentor. Esto refleja el hecho de que el acceso a las variedades protegidas contribuye a mantener el mayor progreso en el fitomejoramiento y, por tanto, a maximizar el uso de los recursos genéticos en beneficio de la sociedad.

El CDB, el Protocolo de Nagoya y el TIRFAA establecen los requisitos y mecanismos para la participación en los beneficios derivados de la utilización de los recursos genéticos. En relación con la exención del obtentor, un receptor de material del Sistema Multilateral del TIRFAA que comercializa un producto que está disponible sin restricciones para que otros lo utilicen para investigación y fitomejoramiento no está obligado, pero se le anima a contribuir al fondo de participación en los beneficios del TIRFAA.

Legislación de las Partes Contratantes

La cooperación internacional, así como la coherencia en las medidas legislativas, administrativas y políticas pertinentes relativas al CDB, el TIRFAA y el Convenio de la UPOV, en las Partes Contratantes interesadas, es beneficiosa para lograr los resultados deseados de dichos tratados, especialmente en relación con la agricultura sostenible y la seguridad alimentaria en el contexto del cambio climático y la degradación de la tierra, así como la conservación de la biodiversidad, el acceso a los recursos genéticos y la distribución de los beneficios derivados de su utilización.

[Fin del Anexo III y del documento]